

Programación Didáctica del Departamento de Lengua Castellana y Literatura

CURSO 2019-2020



Elche de la Sierra (Albacete)

ÍNDICE

A.- INTRODUCCIÓN	4
A.1.- CONTEXTUALIZACIÓN	5
A.2.- PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO	6
A.3.- CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS/AS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA PROGRAMACIÓN	7
A.4.- CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA	9
A.5.- PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO PASADO	11
A.6.- RESULTADOS EVALUACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO	11
B.- OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS	13
B.1.-OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA RELACIONADOS CON LA MATERIA	13
B.2.- COMPETENCIAS BÁSICAS. CONSIDERACIONES GENERALES	15
B.3.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	17
B.4- PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS POR NIVELES	19
B.4.1.-PROGRAMACIONES	19
B.4.1.1- CONTENIDOS Y ORGANIZACIÓN TEMPORAL POR NIVELES PARA EL CURSO 2019/2020	19
B.4.1.2.- PERFIL COMPETENCIAL POR NIVELES PARA EL CURSO 2019/2020	36
B.4.1.2.1. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	36
B.4.1.2.2. 1º Y 2º DE BACHILLERATO	165
B.4.1.2.3. LITERATURA UNIVERSAL	172
C.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA	175
C.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES	175
C.1.1.- PLAN LECTOR	176
C.1.2.- PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN DE LAS AULAS CARMENTA	179
C.2.- ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS	179
C.3.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	180
C.4.- CRITERIOS A SEGUIR PARA LOS AGRUPAMIENTOS	183
C.5.- MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA	184
C.5.1.- A NIVEL DE AULA	184
C.5.2.- MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS	185
C.5.2.1.- PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO	186
C.5.3.- MEDIDAS EXTRAORDINARIAS	186
D.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES	188
D.1.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	188
D.1.1.- DELIMITACIÓN CONCEPTUAL	188
D.1.2.- CRITERIOS PEDAGÓGICOS A SEGUIR	189
D.1.3.- LISTADO DE ACTIVIDADES	189
D.2.- ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	191
D.2.1.- DELIMITACIÓN CONCEPTUAL	191
D.2.2.- CRITERIOS PEDAGÓGICOS A SEGUIR	191
D.2.3.- LISTADO DE ACTIVIDADES	191
D.3.- OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR	192

E.- EVALUACIÓN	193
E.1.- CARÁCTER DE LA EVALUACIÓN	193
E.2.- TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN	194
E.3.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CONTEMPLADOS	194
E.4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	195
E.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN OBJETIVOS	196
E.6.- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	197
E.6.1- EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	197
E.6.2- EN BACHILLERATO	197
E.6.3. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE	198
E.7.- PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO DE LA NOTA	198
E.8.- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	200
F.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	206
F.1.- FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN	206
F.2.- INDICADORES DE LOGRO	206
F.3.- INSTRUMENTOS Y TEMPORALIZACIÓN	207
F.4.- EVALUACIÓN INTERNA DE LA MATERIA	210
G.- PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN	210
ANEXO I: PROGRAMACIÓN DE LECTURAS SES RIÓPAR CURSO 2019/2020	213
ANEXO II: TEMPORALIZACIÓN SES DE RIÓPAR	214
ANEXO III: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES SES RIÓPAR	214

A.- INTRODUCCIÓN

La programación didáctica es una **técnica pedagógica específica** que pretende establecer, de forma consciente, reflexiva y fundamentada, una serie de pautas de planificación, desarrollo y evaluación que sirvan para guiar el proceso global de enseñanza y aprendizaje, teniendo en cuenta las disposiciones legales, los elementos del currículo oficial, el Proyecto Educativo de Centro, su contexto y, muy especialmente, las características, necesidades e intereses de los alumnos.

La programación didáctica **permite anticipar y prever los procesos de enseñanza y aprendizaje**, pero debe concebirse como un proceso abierto y flexible, susceptible de ser evaluado y modificado de acuerdo con la percepción de la realidad del aula y las necesidades de los alumnos. Se establecen, por tanto, cuatro **características fundamentales** que toda programación ha de reunir:

- **Adecuación.** El diseño de la programación ha de partir de una realidad y contexto determinado, teniendo en cuenta las peculiaridades personales, sociales y culturales del alumnado y su entorno.
- **Concreción.** La programación especifica el plan de actuación que se pretende llevar al aula con el desarrollo de las unidades didácticas.
- **Flexibilidad.** Ha de ser considerada como un plan de actuación abierto y revisable. Por ello, prevé mecanismos de evaluación, que convierten la programación en un proceso continuo de mejora y adaptación a los diferentes cambios y necesidades.
- **Viabilidad.** Debe contar con los espacios, tiempos y recursos previstos para llevar a cabo las actividades planificadas y cumplir adecuadamente sus objetivos.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura aplicará la normativa que ordena la normativa vigente para este curso, derivada de la aplicación de la Ley orgánica para la mejora de la calidad educativa, LOMCE. Así pues, se tendrán en cuenta los siguientes documentos legales, tanto de ámbito estatal como autonómico:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos, los criterios de evaluación de la educación primaria, educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

- Decreto 66/2013, de 3 de septiembre, por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden de 02/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los institutos de educación secundaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

A.1.- CONTEXTUALIZACIÓN

Esta Programación Didáctica ha sido diseñada para el IES Sierra del Segura y la Sección del Instituto de Educación Secundaria de Riópar, centros públicos de la localidad de Elche de la Sierra y Riópar, situados al sur de la provincia de Albacete, en la Comarca de la Sierra del Segura. La economía local se sustenta principalmente en el sector agrario. Es una zona rural con predominio de la riqueza forestal y medioambiental, siendo la agricultura y la ganadería las actividades predominantes caracterizadas por unas limitaciones importantes reflejadas en los bajos índices de rentabilidad productiva, falta de inversiones y de mercado. La tasa de desempleo se sitúa por encima de la nacional y provincial. El alumnado que pertenece a estos centros proviene de los términos municipales de Elche de la Sierra, Férez, Letur, Molinicos, Ayna, Bogarra, Socovos y Riópar, así como las pedanías y aldeas pertenecientes a cada término municipal. Por lo tanto, buena parte del alumnado acude al centro diariamente en transporte escolar.

El IES cuenta con 9 unidades de ESO, 4 de Bachillerato, 2 de Ciclos Formativos y 2 grupos de Formación Profesional Básica para, aproximadamente, unos 340 alumnos, y una plantilla docente de 41 profesores. El **horario lectivo** del centro comienza a las 8:30 horas y finaliza a las 14:30 horas, distribuido en periodos lectivos de 55 minutos, con un recreo intermedio de 30 minutos, de las 11:15 horas a las 11:45 horas. Además, el IES Sierra del Segura permanece también abierto los martes y jueves desde las 16:00 hasta las 20:00 horas.

Por lo que respecta a la composición y organización del Departamento de Lengua Castellana y Literatura, durante el curso 2019/2020, este estará constituido por los siguientes miembros:

Docente	Cursos y grupos en los que imparte la materia
Marina Alonso Andújar	1º ESO A, 1º ESO B, 4º ESO B, 1º Bach. A, 2º Bach. B y Jefatura de Departamento
Pilar Martínez Ruiz	2º ESO A, 2º ESO C, Dirección.
Elisa Rodríguez Torres	2º ESO B, 3º ESO A, 3º ESO B, 1º Bach. A, Literatura Universal 1º Bach.
Mª Antonieta Sánchez Belza	4º ESO A, 2º Bachillerato A, Jefatura de Estudios.
Patricia Sánchez Escandell	Todos los cursos de Educación Secundaria Obligatoria en la Sección de Riópar

En búsqueda del éxito en la enseñanza y la mejora de nuestra práctica docente, es necesario mantener una relación fluida y coordinada con todos los aspectos que participan de la práctica educativa. Así, el departamento de lengua buscará que haya:

- Una relación fluida entre todos los miembros del departamento, de manera que los intercambios sean enriquecedores.
- Una relación fluida y constructiva con todos los profesores que participan de la actividad docente.
- Una relación con los padres tratando de adecuar al máximo la respuesta educativa a cada alumno.
- Una relación con otras entidades educativas, como los colegios de Educación Primaria de la localidad y no educativas, como el Ayuntamiento, la Biblioteca Municipal, otros centros cívicos/culturales de la localidad, teatros, poetas y escritores.

La organización de las actividades de los Departamentos viene regulada en los artículos 41 a 53 del Título III del ROC (RD 83/1996, de 26 de enero, BOE de 21 de febrero). Según dichos artículos, son competencia de los departamentos didácticos:

- Formular propuestas, al equipo directivo y al claustro, relativas a la elaboración o modificación de PEC y la PGA y a la CCP relativas a los PC de etapa.
- Elaborar la programación didáctica de las áreas o materias de acuerdo con las directrices de la CCP.
- Promover la investigación educativa y proponer actividades de perfeccionamiento de sus miembros y mantener actualizada la metodología didáctica.
- Colaborar con el Departamento de Orientación en la prevención y detección de problemas de aprendizaje, y elaborar la programación y aplicación de adaptaciones curriculares para los alumnos que lo precisen.
- Organizar actividades complementarias con otros departamentos.
- Organizar las pruebas necesarias para los alumnos con materias pendientes.
- Resolver las reclamaciones derivadas del proceso de evaluación.
- Elaborar, a final de curso, una memoria en la que se evalúe el desarrollo de la programación didáctica, la práctica docente y los resultados obtenidos.
- Proponer materias optativas dependientes del departamento.

Durante el presente curso los profesores de este Departamento desarrollarán las actividades anteriores en las diferentes reuniones que a tal efecto se convoquen. Dichas reuniones se celebrarán **los miércoles de 11:45 a 12:40**, tal y como consta en el horario de las integrantes del Departamento.

A.2.- PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO

Las prioridades educativas del centro, a las que se ajusta la presente programación, se concretan en los siguientes principios y valores, recogidos en el Proyecto Educativo de Centro (PEC):

- Favorecer una educación en la que prime la igualdad de oportunidades desde el principio de inclusión educativa y la no discriminación.
- Crear un clima de respeto, tolerancia, participación y libertad en todas las actividades que se desarrollen en el centro, así como entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Construir un entorno de aprendizaje abierto, dinámico y tolerante.
- Facilitar la convergencia y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en el desarrollo de la vida escolar, el funcionamiento, la gestión y la organización del centro.
- Favorecer la estima y el respeto por la conservación del medio ambiente.
- Potenciar la sensibilidad artística y el interés por el arte.
- Incentivar la participación del alumno en actividades culturales y deportivas, así como en otros proyectos de interés común para crear lazos interculturales que favorezcan el desarrollo del respeto y la tolerancia.
- Favorecer la obtención de información a través del uso de las nuevas tecnologías o a través de los medios de comunicación y manejarlas con sentido crítico.
- Trabajar desde las distintas materias en potenciar la comprensión y la expresión oral y escrita e incorporar en ESO y FP Básica una hora de dedicación mínima semanal a la lectura.
- Potenciar las lenguas extranjeras puesto que el alumnado presenta importantes carencias, típicas de una zona rural deprimida.
- Fomentar el estudio y el trabajo individual y colectivo, a través de diálogos, debates, entrevistas como instrumento básico del aprendizaje y de su desarrollo.

Por tanto, cualquier actuación que esté presente en el proceso de enseñanza- aprendizaje, ya sea en lo referente a metodología, evaluación o planificación de actividades, tendrá en cuenta estos objetivos generales.

A.3.- CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS/AS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA PROGRAMACIÓN

Para adecuar la práctica docente a las necesidades de nuestros alumnos y alumnas, es fundamental partir de los rasgos socioeconómicos, psicológicos y biológicos que los caracterizan.

Se trata de un alumnado de edades comprendidas entre los 12 y los 18 años; inmerso, por tanto, en plena pubertad. Esta etapa se caracteriza por producir importantes cambios en cada uno de los cinco ámbitos de desarrollo: cognitivo-intelectual, afectivo-emocional, psicomotriz, de inserción social y de relaciones interpersonales. Evidentemente, todos estos cambios van a repercutir de manera decisiva en sus motivaciones, capacidades y ritmos de aprendizaje, por lo que habrá que adoptar una intervención educativa adecuada que favorezca el desarrollo natural, armónico e integral del alumnado.

De manera genérica, y teniendo en cuenta que cada individuo posee pautas y un ritmo de crecimiento, maduración y aprendizaje diferenciado, entre las principales características que podemos destacar en la evolución que se produce a lo largo de este periodo, debemos diferenciar varios aspectos:

- **Cognitivo:** se produce el paso de las operaciones concretas a las formales y del pensamiento analítico-inductivo al hipotético-deductivo. Ello confiere al alumnado la capacidad de abstracción, del manejo de conceptos más complejos, del análisis lógico y la crítica a la información entregada; aumenta la capacidad de elaboración y comprensión de conceptos, así como del análisis de sus propios sentimientos; capacidad para analizar y reflexionar sobre pensamientos tanto propios como ajenos, lo que les permite predecir la conducta ajena y también comprender los puntos de vista y acciones de los demás.
- **Afectivo:** sienten que son únicos y especiales y que no existe nadie capaz de comprender lo que les sucede; se sienten invulnerables, presentando conductas de riesgo; aspiran a tener una buena presencia y cualidades estéticas adecuadas; necesitan de un amigo/a íntimo/a; y van ganando confianza en sí mismo, pero necesita servirse de los demás para reforzar su comportamiento con su aprobación. En bachillerato, se concluirá con el proceso final de aceptación de la propia imagen corporal, menos actitudes cambiantes de humor y mayor imparcialidad en su análisis de las relaciones.
- **Psicomotriz:** se produce una progresiva interiorización funcional de las nuevas proporciones corporales; se recuperan los patrones motores dominados antes del brote puberal; y aumenta la capacidad de rendimiento, superación del desajuste corporal (“periodos críticos”), y mejora de la coordinación y la precisión. Finalmente, se irán definiendo por completo los cambios físicos, diferenciándose los aspectos característicos de cada individuo.
- **Inserción social:** comienzan a usar un lenguaje, vestimenta y adornos diferentes a los adultos y a los niños como medio de autorrealización y autoafirmación; rechazan el mundo adulto, enjuiciando y criticando los actos y valores adultos, defendiendo sus posiciones; tienen gran sentido de la justicia, presentando gran solidaridad ante la injusticia. Se concluye con el desarrollo de su propia escala de valores, con una acentuada preocupación por la coherencia y la imparcialidad, por seguir lo que le indica la propia conciencia y mantener el respeto hacia uno mismo.
- **Relaciones interpersonales:** aparece la necesidad de separación e independencia respecto al grupo familiar y se establecen vínculos cada vez más estrechos con el grupo de compañeros y amigos, acompañado de atracción por el otro sexo. No obstante, al concluir la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, aparece un retorno emocional hacia la cercanía de sus padres, así como una priorización hacia las relaciones íntimas. De igual manera, se produce un reencuentro con su propia forma de expresión y descubrimiento de su propio comportamiento, y de comunicación consigo mismo y con los demás.

A nivel académico, el alumnado del centro es heterogéneo. No obstante, en general, en los grupos de ESO predominan los alumnos desmotivados, con pocos hábitos de estudio interiorizados y un nivel académico medio-bajo. Esto puede explicarse por las siguientes causas:

- Bajo interés de las familias por la educación de sus hijos, quizás resultado de la mala situación socioeconómica de la comarca de la zona de la Sierra del Segura, a la que pertenecen los municipios adscritos a este Centro.

- Es un alumnado de clase media-baja que no dispone, en general, de los materiales necesarios para el estudio (atlas, enciclopedias, materiales de consulta, acceso a internet, etc.)
- Procedencia de los alumnos de centros muy diversos de nuestra comarca, y por tanto, con grandes diferencias en cuanto a preparación y hábitos de trabajo.
- Grupos, en principio, mucho más numerosos a los que están acostumbrados los alumnos en los centros rurales de los que proceden.
- Dificultades de acceso a las TIC.

A.4.- CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La materia de **Lengua Castellana y Literatura** tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el desarrollo intelectual y del pensamiento complejo y el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

La reflexión literaria a través de la **lectura, comprensión e interpretación de textos** significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

La forma de **hablar y de escuchar** de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar, se busca que los alumnos vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión, rigor, cohesión, coherencia y claridad sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

La **lectura y la escritura** son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir, se persigue que el alumnado sea capaz de

entender textos de distinto y progresivo grado de complejidad (conceptual, estructural y lingüística) y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de estos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura, es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los distintos géneros discursivos apropiados a cada contexto -familiar, académico, administrativo, social y profesional- en todas las áreas del currículo.

Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales o extraverbales que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas. El **bloque Conocimiento de la lengua** responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: contribuir al desarrollo de la capacidad del razonamiento lógico y servir de base para el uso correcto de la lengua.

El **bloque Educación literaria** asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios y obras completas más representativos de nuestra literatura. Es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital; personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

En resumen, esta asignatura persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

Además, mediante la reflexión a través de la lectura y análisis de textos significativos se contribuye al desarrollo como persona y a la integración social de los alumnos, así como a la adquisición de una capacidad crítica y creativa para abordar diferentes situaciones de la vida tanto personal como académica y profesional. Es por esto que esta materia es especialmente útil para promover una actitud crítica

mediante la reflexión y la puesta en común de opiniones acerca de temas diversos, así como para una educación en valores que fomente la convivencia pacífica y actitudes de respeto, solidaridad y tolerancia entre las personas y hacia el medio ambiente y los animales.

A.5.- PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO PASADO

Las propuestas de mejora recogidas en la memoria del curso 2018/2019 hacen referencia, fundamentalmente, a dos aspectos: la revisión y mejora del **sistema de la evaluación y calificación por estándares y la adopción de una metodología más activa y participativa** en la que se integre de la forma más adecuada posible el uso de las TIC, para aprovechar así los recursos de los que ha sido dotado el centro a raíz de la implantación del Proyecto Carmenta en 1º y 2º de ESO. Así, para llevar a cabo estas propuestas, se señalan como prioritarias las siguientes actuaciones:

En cuanto al sistema de **evaluación y calificación**:

- Se ajustará el sistema de evaluación por estándares, revisando la ponderación y los instrumentos de evaluación tanto en ESO como en Bachillerato.
- Se crearán rúbricas para mayor exhaustividad en la evaluación por estándares.
- Al comienzo de cada trimestre, los alumnos serán conocedores de los estándares de aprendizaje de los cuales se les va a evaluar en cada unidad.

En cuanto a la **metodología**:

- Se tratará de sacar un mayor provecho a los recursos digitales de los que se dispone, especialmente en 1º y 2º de ESO, programando actividades y tareas que promuevan el uso de las tabletas y, en general, de las TIC.
- También se programarán más actividades basadas en el trabajo cooperativo para fomentar el diálogo y las buenas relaciones entre los alumnos, y trabajar así otros aspectos de la educación en valores y las competencias clave.
- Se propondrán más actividades dirigidas al refuerzo de la expresión oral y escrita, tanto en soporte papel como digital.
- Se elaborarán los materiales necesarios para reforzar y recuperar los estándares no superados por los alumnos en cada trimestre.

Asimismo, se propone mejorar la coordinación con la profesora de la SES de Riópar, con quien se mantendrán conversaciones telefónicas en las reuniones de departamento aproximadamente cada quince días y se programará también una reunión en persona al trimestre.

A.6.- RESULTADOS EVALUACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO

Durante las semanas lectivas del mes de septiembre, se llevan a cabo, desde el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, distintas tareas de evaluación y recogida de información inicial:

cuestionarios escritos, entrevistas orales con los alumnos, pruebas objetivas, redacciones, etc. Los resultados obtenidos se plasman en el cuaderno del profesor y nos proporcionan una valiosa información sobre los conocimientos previos del alumnado. Esta información constituye el punto de partida de nuestra programación didáctica. Los resultados obtenidos, pueden sintetizarse por niveles del siguiente modo:

1º ESO

Hay un número elevado de alumnos que llegan a la educación secundaria con un nivel aceptable de conocimientos sobre la materia, especialmente en lo que se refiere a morfosintaxis y contenidos básicos de literatura (géneros literarios y características). Son también muchos los alumnos que muestran interés hacia la lectura y la nombran como una de sus formas principales de ocio. No obstante, hay también bastantes alumnos que no alcanzan las competencias básicas en expresión escrita y que cometen numerosas faltas de ortografía. En cuanto a la expresión oral, el nivel general en ambos grupos es bajo, especialmente cuando se les exige un registro formal.

2º ESO

La prueba de evaluación inicial se planificó atendiendo a los distintos contenidos que se trabajaron en esta materia el curso pasado partiendo de la lectura de un texto: comprensión escrita, ortografía, gramática y literatura. Los resultados obtenidos muestran dificultades en ortografía (diptongos/hiatos,) en la comprensión de la estructura de las palabras y en el análisis de algunas categorías gramaticales (verbos). La prueba no recogía ninguna tarea de expresión escrita, pero es otro aspecto a seguir trabajando en estos niveles.

Por lo tanto, reforzaremos estos contenidos con estrategias y actividades que permitan corregir las dificultades en la comprensión y faciliten su asimilación.

3º ESO

En tercero de ESO hay dos grupos (A y B) integrados por 16 y 17 alumnos respectivamente. Entre ellos hay 5 alumnos repetidores (1 en el grupo A y 4 en el B) y en 3ºA hay 1 alumna con la materia de 2º pendiente. Además, hay 3 alumnos diagnosticados con TDAH. Estos alumnos son ACNEAES por lo que hay que tomar algunas medidas en el proceso educativo con ellos (ej.: sentarlos en primera fila, fragmentarles los exámenes, mandarles menos ejercicios si son similares, etc..).

Los resultados obtenidos en la prueba inicial han sido bastante regulares (con alguna excepción) aunque en la prueba se han valorado solo algunos estándares básicos del nivel de 2º de ESO. Se detecta un bajo nivel de conocimientos gramaticales y poco interés por la lectura, y menos por la escritura, dando lugar a una falta de fluidez y de corrección en los enunciados, así como la tendencia a resumir lo primero que se leen y no la totalidad de los textos.

Pero, sobre todo, la mayor dificultad que se observa es la falta de motivación por parte de algunos alumnos que interrumpen continuamente en clase, y la diversidad de niveles y de intereses en la misma aula.

4º ESO

Los conocimientos previos de los alumnos en este nivel son suficientes. El alumnado es heterogéneo en actitud y nivel de competencia. No tienen demasiados hábitos de trabajo, suelen dejar las tareas de casa incompletas o dedicarles poco tiempo y esfuerzo. No hay casos significativos de alumnos que cometan faltas de ortografía y su competencia en comunicación escrita y oral es aceptable. No obstante, es significativo el escasísimo interés que muestran hacia la lectura.

1º Bachillerato

El nivel competencial y de conocimientos de los alumnos es aceptable, predomina un alumnado trabajador y con expectativas de estudios superiores. No obstante, son grupos muy numerosos y habladores en los que resulta difícil llevar a cabo prácticas docentes alternativas a la clase magistral. Por otro lado, es también significativo su escaso interés hacia la lectura, pues la gran mayoría reconoce no haber leído, en los últimos dos años, nada más que los libros de lectura obligatorios del instituto.

2º Bachillerato

Se observa una falta de conocimientos previos en contenidos básicos de la materia, relacionados especialmente con el conocimiento de la lengua (sintaxis, ortografía) y la educación literaria (comentario de textos literarios). La actitud, el interés y el nivel motivación hacia la materia son aceptables.

B.- OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS

B.1.-OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA RELACIONADOS CON LA MATERIA

Objetivos de etapa en Educación Secundaria Obligatoria

Según el artículo 2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, los objetivos se refieren “a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin”. De acuerdo con el citado Real Decreto, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o

circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Objetivos de etapa en Bachillerato

Constituyen unos enunciados que definen, en términos de capacidades, el tipo de desarrollo que esperamos que alcancen los alumnos al término de la etapa. Estas capacidades orientarán y vertebrarán la actuación educativa en todas las materias y atienden a una evolución integral de la personalidad, pues se refieren a su dimensión intelectual, comunicativa, estética, socioafectiva y motórica. En concreto, el Bachillerato debe contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medioambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

B.2.- COMPETENCIAS BÁSICAS. CONSIDERACIONES GENERALES

El discurso de las competencias y los currículos diseñados en términos de competencias recorren las políticas educativas desde principios de siglo. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) lleva a cabo en 2003 el proyecto DeSeCo (Definición y Selección de Competencias) dirigido al desarrollo de un marco conceptual que defina y seleccione las “competencias necesarias para llevar una vida personal y socialmente valiosa en un Estado democrático moderno”. Según este proyecto, el término competencia hace referencia al conjunto de habilidades prácticas, conocimientos, motivaciones, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que permiten a cualquier individuo encontrar respuestas satisfactorias para actuar de modo eficaz ante demandas complejas en un contexto concreto. Se conciben, por lo tanto, como un conocimiento práctico, un saber hacer, aplicable en distintos contextos académicos, sociales y profesionales.

Como consecuencia de la aparición del *Marco de referencia europeo*, el Parlamento Europeo y el Consejo formulan la Recomendación 2006/962/CE de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se insta a los países miembros a introducir las competencias de manera progresiva en los currículos. Se entiende competencia como una combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes, que serán clave para la realización y desarrollo personal y cultural de los individuos a lo largo de la vida, además de para su inclusión en una ciudadanía activa.

Según el artículo 2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, las competencias clave serán las siguientes:

- Comunicación lingüística (CL)
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)
- Competencia digital (CD)
- Aprender a aprender (AA)
- Competencias sociales y cívicas (CS)
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)
- Conciencia y expresiones culturales (CC)

En la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, se hace hincapié en que “la adquisición eficaz de las competencias clave por parte del alumnado y su contribución al logro de los objetivos de las etapas educativas, desde un carácter interdisciplinar y transversal, requiere del diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo”. Por esta razón, el rol del docente en el proceso de programación es fundamental, pues debe ser capaz de plantear situaciones de aprendizaje que posibiliten la participación activa del alumnado y la resolución de problemas mediante la aplicación de los conocimientos aprendidos en contextos ricos y multidisciplinares. De este modo, la integración de las competencias clave en el currículo tiene una triple finalidad: integrar los aprendizajes formales y no formales, utilizar los aprendizajes de manera eficaz en contextos variados e inspirar muchas de las decisiones relativas al proceso de enseñanza-aprendizaje. Así pues, un aprendizaje basado en competencias se caracteriza por:

- La **transversalidad**: las competencias clave no están ligadas de manera unívoca a ninguna materia, sino que su desarrollo debe abordarse desde todas ellas y perpetuarse más allá del ámbito académico.
- El **dinamismo**: implican un proceso de desarrollo progresivo y dinámico.
- La **formación integral**: integran conocimientos (saber), habilidades (hacer) y actitudes o conductas (querer). Además, su desarrollo favorece la equidad y pretenden garantizar un núcleo cultural mínimo imprescindible.

- La **multifuncionalidad**: permiten la realización y el desarrollo personal a lo largo de la vida; favorecen la inclusión y la participación ciudadana activa y facilitan el acceso al mercado laboral.
- La **transferibilidad**: se aplican en múltiples contextos, se utilizan para resolver problemas o conflictos variados, así como para desenvolverse en multitud de situaciones reales y cotidianas.

B.3.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La finalidad de esta programación es integrar las competencias clave de acuerdo con estos principios. Por ello, no se conciben como un elemento más del currículo, aislado del resto, sino como un referente metodológico y una perspectiva didáctica desde la cual hemos de reinterpretar todos los demás elementos. Cabe, por tanto, preguntarse cómo la materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición y el desarrollo de cada una de las siete competencias clave:

- **Comunicación lingüística.** Hymes en *On communicative Competence* (1971) definió la competencia comunicativa como la capacidad de un hablante para saber cuándo las oraciones son “apropiadas”, saber “cuándo hablar, cuándo no, y de qué hablar, con quién, cuándo, dónde, en qué forma”. La contribución de la materia de Lengua Castellana y Literatura a la adquisición de esta competencia es obvia y ha de guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje partiendo del enfoque comunicativo. Se trata de que los alumnos sean capaces de elaborar enunciados que sean, además de gramaticalmente correctos, social y culturalmente apropiados. Así, el alumno comunicativamente competente será aquel capaz de aplicar los conocimientos gramaticales a su comportamiento comunicativo en diferentes contextos. Además del desarrollo de la competencia comunicativa, principal objetivo de la asignatura, la materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo del resto de competencias clave.
- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** La comprensión e interpretación de diferentes tipos de textos en los que aparezcan datos estadísticos, gráficos, porcentajes, tablas, etc., han de ser objeto de trabajo de la materia de Lengua Castellana y Literatura. Además, la expresión clara y argumentada de ideas siguiendo un razonamiento lógico contribuye al desarrollo del pensamiento abstracto y de la competencia matemática. Por otro lado, el dominio de la lengua contribuye al desarrollo de esta competencia en tanto que permite el conocimiento y la interpretación del mundo a través de la interacción, el análisis de mensajes, la explicación de sucesos y el tratamiento de distintos tipos de textos relacionados con diferentes ámbitos del conocimiento. El trabajo con temas de interés relacionados con la salud, el consumo, la ciencia y la tecnología, por ejemplo, a través de debates o exposiciones orales, ayuda también a su desarrollo.
- **Competencia digital.** La materia de Lengua Castellana y Literatura ha de fomentar el uso de distintos materiales, fuentes y soportes para la búsqueda de información. El alumno debe ser capaz de seleccionar con espíritu crítico aquella información que le sea útil, interpretarla y transformarla en conocimiento. Internet y la tecnología digital han traído consigo nuevas formas de comunicación que hay que trasladar al aula, posibilitando situaciones de comunicación real y una construcción

compartida del conocimiento. Asimismo, los soportes electrónicos y los procesadores de textos se convierten en instrumentos privilegiados para la mejora de las destrezas comunicativas de leer, escuchar, conversar, hablar y escribir. Es importante aprovechar las posibilidades que ofrece la web 2.0, por ejemplo, la utilización de blogs o recursos que permiten la escritura colaborativa como las *wikis*, así como las herramientas que permiten escuchar y recoger muestras de lengua oral o el uso de aplicaciones que facilitan la interacción con alumnos de otras lenguas y culturas.

- **Aprender a aprender.** Para desarrollar esta competencia es preciso impulsar la utilización de técnicas eficaces de estudio y ayudar al alumnado a desarrollar conocimientos sobre cómo gestionar sus procesos de aprendizaje para alcanzar las capacidades que les permiten aprender de forma autónoma a lo largo de la vida. Los alumnos deben ser conscientes de qué deben aprender, cómo lo deben aprender y cómo se les va a evaluar. Por ello, es importante que conozcan los objetivos de aprendizaje e incluso fijarlos de forma conjunta mediante un proceso de negociación. Es conveniente también proponer mecanismos de revisión de lo aprendido, de autoevaluación y coevaluación para que los alumnos participen de forma activa en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, la interacción entre alumnos y entre alumnos y profesor es una herramienta fundamental para el desarrollo de esta competencia.
- **Competencias sociales y cívicas.** El uso de la lengua como instrumento de comunicación permite la integración social de los individuos. La lengua es, ante todo, un sistema de comunicación que permite entablar relaciones con otros e implicarse en la sociedad. Su enseñanza ha de contribuir, por tanto, a la formación de ciudadanos responsables, críticos y participativos. Para ello es fundamental fomentar la participación en el aula y programar actividades grupales de interacción y cooperación, así como promover el desarrollo de habilidades sociales mediante las formas de expresión y manifestación de sentimientos, deseos, necesidades, opiniones, etc. Para que los alumnos sean ciudadanos socialmente competentes es necesario trabajar aspectos como las normas sociocomunicativas o la cortesía lingüística. Por otro lado, la reflexión sobre los conflictos universales (frecuentes en los textos literarios) y sobre los usos discriminatorios o estereotipados del lenguaje, con el fin de erradicarlos, favorecen el desarrollo de esta competencia.
- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.** La enseñanza y el aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura favorecen el desarrollo del equilibrio emocional, la autoestima, la creatividad, la autonomía y la regulación del propio aprendizaje. El lenguaje sirve para regular y orientar la propia actividad y permite el desarrollo de la autonomía y la capacidad para tomar decisiones maduras, reflexivas y críticas. Aprender a utilizar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, a trazar planes, a decidir qué estrategias conviene usar en cada situación, etc. Para fomentar el desarrollo de la iniciativa y el espíritu emprendedor es importante programar proyectos de trabajo que sean gestionados por los alumnos (un periódico, una radio, un blog, etc.).
- **Conciencia y expresiones culturales.** La lectura, audición, interpretación y valoración de textos literarios contribuyen al desarrollo de esta competencia. Para favorecer un aprendizaje significativo e integrado, las manifestaciones literarias deben relacionarse con otras manifestaciones artísticas

como la música, la pintura o el cine. Asimismo, para contribuir a la consolidación de hábitos lectores y a la valoración de la lectura como una fuente de placer y enriquecimiento personal, los textos deben ser seleccionados teniendo en cuenta sus expectativas e intereses. Para acercar la literatura a los alumnos y hacer visible su presencia en la sociedad, se han de programar actividades y proyectos integrados como la asistencia y participación en exposiciones, tertulias literarias, espectáculos audiovisuales o recitales de poesía.

B.4- PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS POR NIVELES

B.4.1.-PROGRAMACIONES

B.4.1.1- CONTENIDOS Y ORGANIZACIÓN TEMPORAL POR NIVELES PARA EL CURSO 2019/2020

La organización temporal de la impartición de los contenidos del currículo debe ser particularmente flexible: por una parte, debe responder a la realidad del centro educativo, ya que ni los alumnos ni el claustro de profesores ni, en definitiva, el contexto escolar es el mismo para todos ellos; por otra, debe estar sujeto a una revisión permanente, ya que la realidad del aula no es inmutable. Con carácter estimativo, teniendo en cuenta el calendario escolar, el número de sesiones que establece la normativa para cada curso y las sesiones que se han reservado para la realización de pruebas o para cubrir posibles imprevistos, se hace la siguiente propuesta de secuenciación de unidades por niveles:

1º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan.
- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de los ámbitos personal,

académico/escolar y social.

- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando a las personas en la expresión de sus ideas.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.
- Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo y determinante, pronombre, adjetivo, verbo, adverbio preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento y uso de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.
- Conocimiento general de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de

enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Introducción a la literatura a través de los textos.
- Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.
- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

TEMPORALIZACIÓN

UNIDAD	NÚMERO DE SESIONES	TRIMESTRE
UNIDAD 1: Diario de a bordo del Demeter	12	1º
UNIDAD 2: El tesoro	11	1º
UNIDAD 3: Los coches fantásticos	12	1º
UNIDAD 4: Canción del pirata	11	2º
UNIDAD 5: Cómo reconocer a una bruja	11	2º
UNIDAD 6: Los astronautas han de disfrutar comiendo	12	2º
UNIDAD 7: Si lo hubiera probado...	11	3º
UNIDAD 8: Defender el eslabón más débil	11	3º
UNIDAD 9: El quidditch	12	3º
TOTAL:	103	

2º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

Escuchar

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

Leer

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de los ámbitos personal, académico/escolar y social.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando a las personas en la expresión de sus ideas.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.
- Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

La palabra

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo y determinante, pronombre, adjetivo, verbo, adverbio preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento y uso de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.

- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales

- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.

El discurso

- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- La expresión de la objetividad y la subjetividad y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua

- Conocimiento general de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

Plan lector

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Introducción a la literatura a través de los textos.
- Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Creación

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

TEMPORALIZACIÓN

UNIDAD	NÚMERO DE SESIONES	TRIMESTRE
UNIDAD 1: Una arqueóloga contra los cazatesoros	12	1º
UNIDAD 2: Camino a la escuela	11	1º
UNIDAD 3: El canto de los pájaros	12	1º
UNIDAD 4: El largo camino hasta el conde	14	2º
UNIDAD 5: Mi primer amo	12	2º
UNIDAD 6: Carta a un zapatero que compuso mal unos zapatos	10	2º
UNIDAD 7: El sentido oculto de las palabras	10	3º
UNIDAD 8: David contra Goliat en la Amazonía	12	3º
UNIDAD 9: El placer de pintar	12	3º
LITERATURA: Géneros literarios	12	3º
TOTAL:	120	

3º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

Escuchar.

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar.

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

Leer

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de los ámbitos personal, académico/escolar y social.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando a las personas en la expresión de sus ideas.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.
- Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

La palabra.

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales.

- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos sintagmas o grupos de palabras: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen

entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.

El discurso.

- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la
- subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua.

- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Conocimiento del origen histórico, evolución y expansión del castellano

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

Plan lector

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos.

- Conocimiento de las principales tendencias estéticas y de los autores y obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Creación

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

TEMPORALIZACIÓN

UNIDAD	NÚMERO DE SESIONES	TRIMESTRE
UNIDAD 1: La mejor forma de expresarse	11 sesiones	1
UNIDAD 2: Hablar con propiedad	10 sesiones	1
UNIDAD 3: Cómo narrar lo que pasa	10 sesiones	1

UNIDAD 4: Enseñar deleitando	10 sesiones	1
UNIDAD 5: Fiel a tus sentidos	11 sesiones	2
UNIDAD 6: Dime lo que sabes	12 sesiones	2
UNIDAD 7: ¿Cómo lo hago?	10 sesiones	2
UNIDAD 8: El regreso de los mitos	14 sesiones	2
UNIDAD 9: Habla conmigo	10 sesiones	3
UNIDAD 10: Convénceme	11 sesiones	3
UNIDAD 11: El medio es el mensaje	10 sesiones	3
UNIDAD 12: <i>In ictu oculi</i>	12 sesiones	3
TOTAL:	130 sesiones	

4º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

Escuchar.

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso: personal, académico, social y laboral.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación oral.

Hablar

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.
- Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las intervenciones orales propias de la actividad académica y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

Leer

- Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con los ámbitos personal, académico, social y laboral.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.

- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.
- Escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

La palabra.

- Observación y explicación, a partir de la reflexión, de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.
- Observación y explicación, a partir de la reflexión, de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.
- Observación y explicación, a partir de la reflexión, del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.
- Observación y explicación, a partir de la reflexión, de los distintos niveles de significación de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso normativo y no normativo de las palabras, e interpretación de las informaciones lingüísticas (gramaticales, semánticas, de registro y de uso) que proporcionan los diccionarios de la lengua.

Las relaciones gramaticales.

- Observación, análisis y explicación, a partir de la reflexión, de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas o grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

El discurso.

- Observación y explicación, a partir de la reflexión, y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los

discursos expositivos y argumentativos.

- Observación y explicación, a partir de la reflexión, y uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

Las variedades de la lengua.

- Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

Plan lector.

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos.

- Aproximación a los movimientos literarios, autores y obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días, a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.

Creación.

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XVIII a nuestros días, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.
- Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas

TEMPORALIZACIÓN

UNIDAD	NÚMERO DE SESIONES	TRIMESTRE
UNIDAD 1: Solidarios en todos los ámbitos	10 sesiones	1
UNIDAD 2: Cara a cara y por escrito	9 sesiones	1
UNIDAD 3: Cómo te sientes	9 sesiones	1
UNIDAD 4: Vamos progresando	10 sesiones	1
UNIDAD 5: ¿Sigues las normas?	9 sesiones	2
UNIDAD 6: Explícamelo	9 sesiones	2
UNIDAD 7: Razones para convencer	9 sesiones	2
UNIDAD 8: Comprometidos	10 sesiones	2
UNIDAD 9: El arte de convencer	9 sesiones	3
UNIDAD 10: Algo que contar	9 sesiones	3

UNIDAD 11: Opiniones de interés	10 sesiones	3
UNIDAD 12: Nuevos caminos	10 sesiones	3
TOTAL:	113 sesiones	

1º BACHILLERATO

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico:
- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.
- Textos expositivos y argumentativos orales propios del ámbito académico.
- Producción de textos orales sobre temas especializados. Recursos verbales y no verbales.
- Comprensión de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos. Recursos verbales y no verbales.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

- La comunicación escrita en el ámbito académico:
- Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.
- Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.
- Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

La palabra

- El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
- El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
- El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal.
- El pronombre. Tipología y valores gramaticales.
- El adverbio. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
- El pronombre. Tipología y valores gramaticales.
- Los determinantes. Tipología y usos.
- Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes.
- Preposiciones y conjunciones. Tipología y valores gramaticales.

Las relaciones gramaticales

- Observación, análisis y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

El discurso

- Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.
- Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos.
- La modalidad.
- Variedades de la lengua. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos.
- Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

- Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.
- Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.
- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

TEMPORALIZACIÓN

UNIDAD	NÚMERO DE SESIONES	TRIMESTRE
UNIDAD 1: La comunicación	6 sesiones	1
UNIDAD 2: El texto	6 sesiones	1
UNIDAD 3: Los modos del discurso	3 sesiones	1
UNIDAD 4: Los medios de comunicación	5 sesiones	1
UNIDAD 5: La palabra	6 sesiones	2
UNIDAD 6: Las categorías gramaticales	6 sesiones	2
UNIDAD 7: Grupos y funciones sintácticas	6 sesiones	2
UNIDAD 8: La clasificación de la oración. Los valores del se	5 sesiones	2
UNIDAD 9: La oración compuesta	6 sesiones	3

UNIDAD 10: Las lenguas de España	6 sesiones	3
UNIDAD 11: La literatura: lengua, recursos y géneros	3 sesiones	1
UNIDAD 12: La poesía medieval oral	6 sesiones	1
UNIDAD 13: La poesía medieval culta	6 sesiones	1
UNIDAD 14: La prosa y el teatro medievales	6 sesiones	1
UNIDAD 15: La poesía renacentista	6 sesiones	2
UNIDAD 16: La prosa y el teatro renacentistas	6 sesiones	2
UNIDAD 17: Miguel de Cervantes	5 sesiones	2
UNIDAD 18: La poesía y la prosa barrocas	6 sesiones	2
UNIDAD 19: El teatro barroco	6 sesiones	3
UNIDAD 20: La literatura del siglo XVIII	6 sesiones	3
UNIDAD 21: El Romanticismo	6 sesiones	3
UNIDAD 22: El realismo y el naturalismo	5 sesiones	3
TOTAL:	120 sesiones	

2º BACHILLERATO

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial.

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.
- Comprensión de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos, de opinión y mixtos. La publicidad.
- Presentación oral: planificación, documentación, realización, evaluación y mejora.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

La comunicación escrita en los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial.

- La comunicación escrita en los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial. Géneros textuales y características.
- Análisis y comentario de textos escritos de los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial.
- Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

La palabra

- Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.
- Identificación y análisis de los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.
- Observación y explicación, a partir de la reflexión, del significado de las palabras. Denotación y connotación.

Las relaciones gramaticales

- Observación, análisis y explicación, a partir de la reflexión, de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

El discurso

- Observación y explicación, a partir de la reflexión, de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos.
- La intertextualidad.
- Observación, análisis y explicación, a partir de la reflexión, de la deixis temporal, espacial y personal.

Las variedades de la lengua

- Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

- Estudio de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.
- Estudio cronológico de los principales movimientos literarios, autores y obras más representativos de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días.
- Análisis de fragmentos u obras significativos del siglo XX hasta nuestros días.
- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativos del siglo XX hasta nuestros días.
- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones orales sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

TEMPORALIZACIÓN

UNIDAD	NÚMERO DE SESIONES	TRIMESTRE
UNIDAD 1: Origen del léxico castellano. Procedimientos de formación de palabras.	5 sesiones	1
UNIDAD 2: Relaciones semánticas entre palabras. Denotación y connotación.	5 sesiones	1
UNIDAD 3: Variedades geográficas del español: los dialectos del castellano.	5 sesiones	2
UNIDAD 4: Variedades socioculturales y los registros idiomáticos: clases y principales rasgos.	5 sesiones	2
UNIDAD 5: El español en el mundo. El español de América.	5 sesiones	3
UNIDAD 6: El español en la red. Nuevas tecnologías e instituciones al servicio de la lengua.	5 sesiones	3
UNIDAD 7: Grupos y oraciones simples	4 sesiones	1
UNIDAD 8: La oración compuesta	8 sesiones	2
UNIDAD 9: Otras subordinadas	8 sesiones	3
UNIDAD 10: Concepto de texto. Propiedades	5 sesiones	1
UNIDAD 11: Los textos científico-técnicos.	5 sesiones	1
UNIDAD 12: Los textos humanísticos.	5 sesiones	2

UNIDAD 13: Los textos periodísticos.	5 sesiones	3
UNIDAD 14: Los textos literarios	5 sesiones	2
UNIDAD 15: El Modernismo.	5 sesiones	1
UNIDAD 16: Generación del 98.	5 sesiones	1
UNIDAD 17: Novecentismo o Generación del 14.	5 sesiones	1
UNIDAD 18: Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez.	5 sesiones	2
UNIDAD 19: Las vanguardias	5 sesiones	2
UNIDAD 20: La Generación del 27	5 sesiones	2
UNIDAD 21: El teatro español anterior a 1936.	5 sesiones	3
UNIDAD 22: La narrativa española posterior a 1936.	5 sesiones	3
UNIDAD 23: El teatro español posterior a 1936.	5 sesiones	3
UNIDAD 24: la poesía española posterior a 1936.	5 sesiones	3
TOTAL	120 sesiones	

1º BACHILLERATO – LITERATURA UNIVERESAL

BLOQUE 1. PROCESOS Y ESTRATEGIAS

- Lectura y comentario de fragmentos significativos, antologías y obras completas de la literatura universal.
- Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.
- Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura y de su valor permanente en las diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.
- Análisis y comparación de textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma o de diferente época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia o transformación de determinados temas y formas.

BLOQUE 2. LOS GRANDES PERIODOS Y MOVIMIENTOS DE LA LITERATURA UNIVERSAL. DE LA ANTIGÜEDAD A LA EDAD MEDIA

De la Antigüedad a la Edad Media:

- Las mitologías y el origen de la literatura.
- Conceptos literarios: los géneros literarios.
- Literatura oriental. La Biblia.
- Literatura clásica: Mitos. Grecia: (Homero y el teatro) y Roma: (principales autores por géneros)
- La literatura medieval. Épica (cantares de gesta), lírica (culto y popular), la narración en prosa: Boccaccio.
- Lectura de algunos cuentos del Decamerón.
- Pre Renacimiento. La lírica del amor: el petrarquismo y el Dolce Stil Nuovo. La Divina comedia de Dante.

Renacimiento y Clasicismo:

- Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento. EL Humanismo (Erasmus, Maquiavelo) Montaigne y el ensayo.

- La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica.
- Narrativa realista e idealista (Rabelais y Sannazaro).

El teatro clásico europeo.

- El teatro isabelino en Inglaterra. Marlowe y Shakespeare.
- El teatro clásico francés. Racine, Corneille y Molière.
- Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura.
- Lectura y comentario de una obra de teatro isabelino o de teatro clásico.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.

El Siglo de las Luces:

- El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.
- La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.
- Lectura comentada de alguna obra o fragmento de la novela europea de la prosa ilustrada y de la novela inglesa del siglo XVIII.

El movimiento romántico:

- La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.
- El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Los Precursores: Goethe.
- La poesía romántica y la novela histórica.
- Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del Romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas, etc.), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

La segunda mitad del siglo XIX:

- De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de obra o de una antología de fragmentos de la novela realista.
- El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX.
- El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía correspondiente a este periodo.
- La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:

- La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la

- crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.
- La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura y comentario de una novela corta o de algún cuento representativo de este periodo.
 - Las vanguardias europeas. El Surrealismo. Lectura y comentario de una antología de poesía vanguardista.
 - La culminación de la gran literatura americana. La Generación Perdida.
 - El teatro del absurdo y de compromiso. Lectura y comentario de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.
 - Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

TEMPORALIZACIÓN

UNIDAD	NÚMERO DE SESIONES	TRIMESTRE
UNIDAD 1: la literatura de la Antigüedad	10	1º
UNIDAD 2: Literatura en la Edad Media	10	1º
UNIDAD 3: El Renacimiento literario	10	1º
UNIDAD 4: El teatro europeo del siglo XVII	10	1º
UNIDAD 5: La literatura en la Ilustración	10	2º
UNIDAD 6: El Romanticismo literario	10	2º
UNIDAD 7: La narrativa y el teatro realistas en Europa	10	2º
UNIDAD 8: La Edad de Oro de la literatura norteamericana	10	2º
UNIDAD 9: La literatura de Fin de Siglo	10	3º
UNIDAD 10: Las vanguardias. La lírica del siglo XX	10	3º
UNIDAD 11: La narrativa del siglo XX	10	3º
UNIDAD 12: El teatro en el siglo XX.	10	3º
TOTAL:	120	

B.4.1.2.- PERFIL COMPETENCIAL POR NIVELES PARA EL CURSO 2019/2020

B.4.1.2.1. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1º ESO

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OB. ET.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	T I P O	P E S O	C O M P.	INST. EVAL.	UNIDADES												
								1	2	3	4	5	6	7	8	9				
Escuchar. <ul style="list-style-type: none"> Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico / escolar y social. Comprensión, interpretación y valoración de textos 	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos propios de los ámbitos personal, académico/escolar y social	H	1.1. Comprende el sentido global de textos orales de dificultad media propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	B	1	CCL	Cuaderno			X										
			1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.	I	1	CCL	Cuaderno			X										
			1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	B	1	CAA	Cuaderno			X										
			1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales, respetando su jerarquía dada.	B	1	CCL	Cuaderno						X							
			1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión	B	1	CCL	Cuaderno										X			

<p>orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación, comprensión, interpretación y valoración 			en la publicidad y la información de la opinión en los textos periodísticos, identificando las estrategias de enfatización y de expansión.															
			1.6. Identifica la idea principal y las secundarias en un texto de dificultad media.	B	1	CCL	Cuaderno			X								
			1.7. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas importantes e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	B		CCL	Cuaderno			X								
	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos de diferente tipo.	H		2.1. Comprende el sentido global de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados., identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	B	1	CCL	Cuaderno		X			X		X			X
				2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de	I	1	CCL	Cuaderno			X							

del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan.			procedencia no verbal.														
			2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	B	1	CAA	Cuaderno			X							
			2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	I	1	CAA	Cuaderno		X			X		X		X	
			2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	B	1	CAA	Cuaderno							X			
			2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, y los resume de forma clara, recogiendo las ideas	B	1	CCL	Cuaderno		X			X		X		X	

<p>Hablar.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales de dificultad media, Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas 			importantes e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.															
	3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates de mediana dificultad.	H	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates sencillos identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	I	1	CCL	Cuaderno											X
			3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate sencillo teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas cuando expresan su opinión.	A	1	CSC	Cuaderno											X
		3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que	B	1	CSC	Cuaderno												X

<p>orales formales e informales y evaluación progresiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales. 			regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.																
	4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	A	4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar.	B	1	CAA	Producciones orales						X	X					
	5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	H	5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia del discurso.	I	1	CAA	Producciones orales						X	X					
			5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	A	1	CCL	Producciones orales				X								
			5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	I	1	CAA	Producciones orales	X						X					X
6. Aprender a hablar en	H	6.1. Realiza presentaciones	B	1	CCL	Producciones orales	X												

público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.		orales.				ones orales											
		6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	A	1	CCL	Producciones orales			X	X		X					
		6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	B	1	CAA	Producciones orales								X			
		6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	I	1	CCL	Producciones orales					X						
		6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	I	1	CCL	Producciones orales			X								
		6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	I	1	CAA	Producciones orales			X								
7. Participar y valorar la	A	7.1. Participa activamente en	B	1	CSC	Producci							X				

intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.		debates, coloquios escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás cuando expresan su opinión.				ones orales									
		7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	I	1	CSC	Producciones orales							X		
		7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.	I	1	CAA	Producciones orales							X		
		7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	B	1	CSC	Producciones orales							X		
	8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal	D	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	I	1	SIEE	Producciones orales				X			X	

	y la representación de realidades, sentimientos y emociones.																		
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

BLOQUE 2.COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OB ET	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	T I P O	P E S O	C O M P.	INST. EVAL.	UNIDADES													
								1	2	3	4	5	6	7	8	9					
Leer <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, 	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	B	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	B	1	CCL	Cuadern o		X		X								X		
			1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	A	1	CCL	Cuadern o		X		X									X	
			1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	A	1	CAA	Cuadern o		X		X										X
			1.4. Deduca la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	B	1	CCL	Cuadern o		X		X										X

<p>académico/escolar y social.</p> <ul style="list-style-type: none"> Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando a las personas en la expresión de sus 			1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.	A	1	CAA	Cuaderno										X	
			1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.	I	1	CCL	Cuaderno		X									
	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de dificultad mediana.	H	2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	B	1	CCL	Prueba objetiva						X			X		
			2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas.	B	1	CCL	Prueba objetiva		X		X							

<p>ideas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. 			2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.	A	1	CCL	1 Observ directa 2 Tarea		X		X					X			
			2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.	B	1	CCL	Prueba objetiva						X						
			2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	B	1	CCL	Prueba objetiva												X
			2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...	B	1	CAA	Cuadern o												X
			<p>Escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de 	3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar	G	3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto de mediana dificultad.	B	1	CSC	Cuadern o								X	
3.2. Elabora, sobre el significado de un texto, su propia interpretación.	I	1				CSC	Cuadern o							X		X			

<ul style="list-style-type: none"> datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. Interés creciente 	posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión.		3.3. Respeta a las personas cuando expresan sus opiniones.	B	1	CSC	Cuaderno						X			X	
	4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	E	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	B	1	CAA	Cuaderno								X		
			4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	B	1	CD	Cuaderno								X		
			4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.	I	1	CSC	Cuaderno								X		
	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	H	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.	B	1	CAA	Producciones escritas		X		X					X	
			5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias	B	1	CCL	Producciones escritas		X		X					X	

<p>por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>		lineales cohesionadas y coherentes, respetando las normas gramaticales y ortográficas.																
		5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura, coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros	I	1	CCL	Producciones escritas		X		X					X			
		5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida	B	1	CCL	Producciones escritas		X		X					X			
	6. Escribir textos de mediana dificultad, relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social,	H	6.1. Escribe textos propios o imitando textos modelo relacionados con el ámbito personal y familiar, escolar/académico y social.	B	1	CCL	Producciones escritas						X		X			
			6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos,	B	1	CCL	Producciones		X	X		X						

utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.		expositivos, argumentativos y dialogados.				escritas												
		6.3. Utiliza organizadores textuales apropiados a las distintas formas de elocución.	I	1	CCL	Producciones escritas		X	X		X							
		6.4. Resume textos sencillos globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	B	1	CCL	Producciones escritas			X		X							
		6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	A	1	CAA	Producciones escritas			X		X							X
	7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento, de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y	B	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	I	1	CCL	Producciones escritas			X		X						X
			7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse	B	1	CCL	Producciones escritas		X		X						X	

	del desarrollo personal.		oralmente y por escrito con exactitud y precisión.																
			7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	A	1	CSI	Producciones escritas		X		X								
			7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	A	1	CD	Producciones escritas	X										X	

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OBJETA	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	TIPO	PESOS	COMP.	INST. EVAL.	UNIDADES											
								1	2	3	4	5	6	7	8	9			
La palabra. • Reconocimiento, uso y	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para	B	1.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas.	B	1	CCL	Prueba objetiva	X					X						

<p>explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras: derivación, composición, acrónimos y siglas Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. 	<p>resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>		<p>1.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p>	I	1	CCL	Prueba objetiva			X		X				
			<p>1.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.</p>	B	1	CAA	Prueba objetiva			X			X		X	
			<p>1.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p>	B	1	CCL	Producciones escritas			X			X			X
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las 	<p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a</p>	H	<p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este</p>	B	1	CCL	Prueba objetiva	X								

<p>palabras.</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. 	<p>las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>		<p>conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p>															
			<p>2.2. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p>	B	1	CCL	Prueba objetiva	X										
		<p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p>	H	<p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p>	I	1	CCL	Producciones escritas		X								
		<p>4. Comprender y valorar las relaciones semánticas de igualdad y de contrariedad</p>	H	<p>4.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en una frase o en un texto oral o</p>	B	1	CCL	Prueba objetiva									X	

<p>El discurso.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. La expresión de la objetividad y la subjetividad y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. <p>Las variedades de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento general de la realidad plurilingüe de 	que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.		escrito.															
	5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	H	5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.	I	1	CCL	Prueba objetiva			X								
			5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	B	1	CCL	Prueba objetiva									X		
	6. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación	H	6.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.	B	1	CCL	Prueba objetiva	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	eficaz.																
	7. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	E	7.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario	A	1	CAA	Cuaderno									X	
	8. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	H	8.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales básicos y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos.	B	1	CCL	Producciones escritas			X						X	

	9. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	H	9.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad.	B	1	CCL	Cuaderno						X			
			9.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor.	B	1	CCL	Cuaderno						X			
	10. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, y la estructura y disposición de los contenidos,	H	10.1 Reconoce la coherencia y adecuación de un discurso considerando e identificando mediante sus marcadores lingüísticos las diferentes intenciones comunicativas del emisor, reconociendo también la estructura y disposición de los contenidos.	I	1	CCL	Cuaderno			X				X		

	en función de la intención comunicativa.																
			10.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición, argumentación y diálogo.	I	1	CCL	Prueba objetiva			X		X	X	X			
	11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	J	11.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y percibe alguna de sus características diferenciales comparando varios textos y reconociendo sus orígenes históricos.	B	1	CSC	Prueba objetiva										X

LOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA																	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OBJ. ETA	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	TIPO	PERSONO	COMP.	INST. EVAL.	UNIDADES									
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Plan lector <ul style="list-style-type: none"> Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. 	1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	H	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	B	1	CEC	Prueba objetiva			X			X				X
	<ul style="list-style-type: none"> Introducción a la literatura a través de los textos. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de 	2. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura	H	2.1. Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia	B	1	CEC	Producciones orales				X			X		

<p>fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p> <p>Creación</p> <ul style="list-style-type: none"> Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos. 	<p>juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p>		<p>personal.</p>														
		<p>2.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.</p>	A	1	CEC	Producciones orales				X				X			
		<p>3. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...</p>	L	<p>3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</p>	A	1	CEC	Cuaderno				X					
			<p>3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas</p>	I	1	CSC	Cuaderno		X								

) , personajes, temas, etc., de todas las épocas.		y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.															
			3.3. Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve.	A	1	CSC	Cuaderno				X							
	4. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios,	H	4.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo (principios y valores) que expresan.	B	1	CSC	Prueba objetiva		X		X				X			
			4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos	I	1	CSC	Cuaderno		X		X				X			

diferentes del propio.	de ficción																	
	4.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	I	1	CCL	Producciones orales				X				X					
	4.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	B	1	CAA	Producciones escritas			X					X					
	4.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	B	1	CCL	Producciones orales				X				X					
	4.6. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y	A	1	CEC	Producciones orales													X

			emociones, respetando las producciones de los demás.														
	5. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.	H	5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando algunas peculiaridades del lenguaje literario.	B	1	CCL	Prueba objetiva			X							
	6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	H	6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	B	1	CCL	Producciones escritas		X		X			X			
			6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios	A	1	SIIE	Producciones escritas		X		X			X			

			sentimientos.															
	7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	E	7.1. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos	I	1	CCL	Producciones escritas			X								

2º ESO

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OB. ET.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	T I P O	P E S O	C O M P.	INST. EVAL.	UNIDADES										
								1	2	3	4	5	6	7	8	9		
Escuchar. <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico / escolar y social. • Comprensión, interpretación y valoración de textos 	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos propios de los ámbitos personal, académico/escolar y social	H	1.1. Comprende el sentido global de textos orales de dificultad media propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	B	1	CCL	1 Observ. directa	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
			1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.	I	1	CCL	1 Observ. directa		X	X	X	X	X	X	X	X	X	
			1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	B	1	CAA	1 Observ. directa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales, respetando su jerarquía dada.	B	1	CCL	1 Observ. directa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión	B	1	CCL	1 Observ. directa		X	X	X					X		

<p>orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, 			procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en los textos periodísticos, identificando las estrategias de enfatización y de expansión.															
			1.6. Identifica la idea principal y las secundarias en un texto de dificultad media.	B	1	CCL	1 Observ directa		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			1.7. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas importantes e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	B		CCL	1 Observ directa			X		X		X				
	<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos de diferente tipo.</p>	H	2.1. Comprende el sentido global de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados., identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	B	1	CCL	1 Observ directa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			2.2. Anticipa ideas e infiere	I	1	CCL	1 Observ		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

<p>coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>Hablar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias 			datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.				directa									
		B	1	CAA	1 Observ directa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		I	1	CAA	1 Observ directa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		B	1	CAA	1 Observ directa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		B	1	CCL	1 Observ directa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

<p>s necesarias para la producción y evaluación de textos orales de dificultad media,</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva 			y los resume de forma clara, recogiendo las ideas importantes e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.															
	3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates de mediana dificultad.	H	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates sencillos identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	I	1	CCL	1 Observ directa										X	X
			3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate sencillo teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas cuando expresan su opinión.	A	1	CSC	1 Observ directa											X
		3.3. Reconoce y asume las		B	1	CSC	1 Observ	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

<ul style="list-style-type: none"> Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales. 			reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.				directa 5 Autoev.											
	4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	A	4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar.	B	1	CAA	1 Observ directa 5 Autoev.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	H	5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia del discurso.	I	1	CAA	1 Observ directa 5 Autoev.			X	X	X				X		
			5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	A	1	CCL	1 Observ directa		X	X	X						X	X
			5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo	I	1	CAA	1 Observ directa 5 Autoev. 6 Coeval.			X	X			X	X	X		

			soluciones para mejorarlas.															
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	H	6.1. Realiza presentaciones orales.	B	1	CCL	2 Tarea			X	X								
		6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	A	1	CCL	1 Observ directa 2 Tarea			X	X								
		6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	B	1	CAA	1 Observ directa			X	X	X			X	X			
		6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	I	1	CCL	1 Observ directa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
		6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	I	1	CCL	1 Observ directa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
		6.6. Evalúa, por medio de	I	1	CAA	5 Autoev			X					X			X	

			guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.				6 Coeval.										
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	A	7.1. Participa activamente en debates, coloquios escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás cuando expresan su opinión.	B	1	CSC	1 Observ directa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	I	1	CSC	1 Observ directa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.	I	1	CAA	1 Observ directa 5 Autoev. 6 Coeval.			X				X			X	
		7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y	B	1	CSC	1 Observ directa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

			despedida.															
	8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	D	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	I	1	SIEE	1 Observ directa					X				X		

BLOQUE 2.COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OB ET	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	T I P O	P E S O	C O M P.	INST. EVAL.	UNIDADES											
								1	2	3	4	5	6	7	8	9			
Leer <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, 	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	B	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	B	1	CCL	1 Observ directa 2 Tarea	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
			1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	A	1	CCL	1 Observ directa 2 Tarea	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			1.3. Relaciona la información	A	1	CAA	1 Observ	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

<p>comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <ul style="list-style-type: none"> Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando a las personas en la expresión de sus ideas. 			explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.				directa 3 Prueba												
			1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	B	1	CCL	1 Observ directa 3 Prueba	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.	A	1	CAA	1 Observ directa 2 Prueba								X	X	X		
			1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.	I	1	CCL	5 Autoev								X	X	X		
	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de dificultad mediana.	H		2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	B	1	CCL	1 Observ directa 2 Prueba	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

<ul style="list-style-type: none"> Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. <p>Escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con 			2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas.	B	1	CCL	1 Observ directa 3 Prueba	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
			2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.	A	1	CCL	1 Observ directa 2 Tarea	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.	B	1	CCL	1 Observ directa 3 Prueba	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	B	1	CCL	1 Observ directa 2 Tarea	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...	B	1	CAA	1 Observ directa 2 Cuader	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

<p>los ámbitos personal, académico/escolar y social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. • Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones. 	<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión.</p>	G	3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto de mediana dificultad.	B	1	CSC	1 Observ directa 2 Tarea	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
			3.2. Elabora, sobre el significado de un texto, su propia interpretación.	I	1	CSC	1 Observ directa 2 Tarea							X	X		
			3.3. Respeta a las personas cuando expresan sus opiniones.	B	1	CSC	1 Observ directa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>E</p>	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	B	1	CAA	1 Observ directa 2 Tarea	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
			4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	B	1	CD	1 Observ directa 2 Tarea	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos...	I	1	CSC	1 Observ directa 2 Tarea								X	X	X

			autónomamente.																
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	H	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.	B	1	CAA	1 Observ directa 2 Tarea	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
		5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes, respetando las normas gramaticales y ortográficas.	B	1	CCL	2 Tareas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura, coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros	I	1	CCL	2 Tareas 5 Autoev	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción	B	1	CCL	2 Tarea			X	X			X			X		X	

			escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida																
6. Escribir textos de mediana dificultad, relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	H	6.1. Escribe textos propios o imitando textos modelo relacionados con el ámbito personal y familiar, escolar/académico y social.	B	1	CCL	2 Tarea						X		X					
		6.2. Escribe, de forma personal o imitando textos modelo, textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	B	1	CCL	2 Tarea	X		X	X			X		X		X		
		6.3. Escribe, de forma personal o imitando textos modelo, textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando progresivamente diferentes tipos de argumentos imitando textos modelo.	I	1	CCL	2 Tarea										X			
		6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las distintas formas de elocución.	B	1	CCL	2 Tarea	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		6.5. Resume textos sencillos globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y	B	1	CCL	2 Tarea			X		X		X	X		X	X		

			semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido y la repetición léxica.														
			6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	A	1	CAA	2 Tarea 3 Prueba			X	X						X
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento, de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	B		7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	I	1	CCL	2 Tarea	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	B	1	CCL	2 Tarea	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	A	1	CSI	2 Tarea	X			X			X		X	
			7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y	A	1	CD	2 Tarea 6 Coeval.			X		X		X			

			dando a conocer los suyos propios.																
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA																			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OBJETA	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	TIPO	PESO	COMP.	INST. EVAL.	UNIDADES											
								1	2	3	4	5	6	7	8	9			
<p>La palabra.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras: derivación, composición, 	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical</p>	B	1.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas.	B	1	CCL	2 Tarea 3 Prueba	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
			1.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	I	1	CCL	2 Tarea 3 Prueba	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
			1.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos	B	1	CAA	2 Tarea 3 Prueba	X	X	X							X		

<p>acrónimos y siglas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. • Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. • Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. • Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de 	necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.		<p>propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.</p> <p>1.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p>														
				B	1	CCL	2 Tarea 3 Prueba	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	H	2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	B	1	CCL	2 Tarea 3 Prueba						X				
															X	X	
			2.2. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y	B	1	CCL	2 Tarea 3 Prueba										

<p>ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <ul style="list-style-type: none"> Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. <p>Las relaciones gramaticales</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman. Reconocimiento, uso y explicación de los 			los acrónimos.																
	3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	H	3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	I	1	CCL	2 Tarea 3 Prueba								X	X	X		
	4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y	H	4.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	B	1	CCL	2 Tarea 3 Prueba	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		

<p>elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.</p> <p>El discurso.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. La expresión de la objetividad y la subjetividad y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. 	escrito.		4.2. Reconoce, explica y utiliza las distintas relaciones semánticas que se establecen entre palabras (polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, etc)	B	1	CCL	2 Tarea 3 Prueba					X	X	X	X	
	5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	H	5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.	I	1	CCL	2 Tarea 3 Prueba					X				
			5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	B	1	CCL	2 Tarea 3 Prueba		X			X				
	6. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas	H	6.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.	B	1	CCL	2 Tarea 3 Prueba	X	X	X	X	X	X	X	X	X

<p>Las variedades de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento general de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. 	para conseguir una comunicación eficaz.																
	7. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	E	7.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario	A	1	CAA	1 Observ 2 Tarea 3 Prueba	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	8. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones	H	8.1. Identifica los diferentes sintagmas o grupos de palabras en enunciados y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y los mecanismos de conexión entre estos y el núcleo.	B	1	CCL	2 Tarea 3 Prueba		X	X	X			X			X

	que se establecen entre los elementos que los conforman.		8.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los sintagmas o grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos nucleares o centrales.	B	1	CCL	2 Tarea 3 Prueba				X	X				
	9. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado	H	9.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.	B	1	CCL	2 Tarea 3 Prueba		X	X	X	X	X	X	X	X
			9.2. Amplía oraciones en un texto usando diferentes sintagmas o grupos de palabras, utilizando nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.	B	1	CCL	2 Tarea 3 Prueba		X							

	10. Identificar los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna (tanto gramaticales como léxicos) presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	H	10.1 Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	I	1	CCL	2 Tarea 3 Prueba					X	X	X			
	11. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	H	11.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención	B	1	CCL	2 Tarea 3 Prueba		X								

			comunicativa del emisor.													
			11.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, etc.	B	1	CCL	1 Observ directa 3 Tarea		X	X	X	X	X	X	X	X
			11.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.	A	1	CCL	2 Tarea 3 Prueba	X			X					
	12. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos	H	12.1. Reconoce la coherencia y adecuación de un discurso mediante sus marcadores lingüísticos, las diferentes intenciones comunicativas del emisor y reconociendo también la estructura y disposición de contenidos.	A	1	CCL	2 Tarea	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			12.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración,	B	1	CCL	2 Tarea 3 Prueba	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	en función de la intención comunicativa.		descripción, exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.													
	13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y	J	13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y percibe alguna de sus características diferenciales comparando varios textos y reconociendo sus orígenes históricos.	B	1	CSC	2 Tarea 3 Prueba									X

	cultural.																		
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA																			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OBJ. ETA	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	T I P O	P E S O	C O M P.	INST. EVAL.	UNIDADES											
								1	2	3	4	5	6	7	8	9			
Plan lector <ul style="list-style-type: none"> Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de 	1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil,	H	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	B	1	CEC	1 Observ directa			X				X					X

<p>enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la literatura a través de los textos. • Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. <p>Creación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. 	<p>cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>																	
	<p>2. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p>	H	<p>2.1. Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p>	B	1	CEC	4 Entrev									X		
			<p>2.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.</p>	A	1	CEC	1 Observ directa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	<p>3. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las</p>	L	<p>3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y</p>	A	1	CEC	1 Observ directa								X			

<ul style="list-style-type: none"> Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos. 	artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas ...), personajes, temas, etc., de todas las épocas.		explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)																
			3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.	I	1	CSC	1 Observ directa 2 Tarea			X			X						X
			3.3. Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve.	A	1	CSC	1 Observ directa								X				

4. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.	H	4.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo (principios y valores) que expresan.	B	1	CSC	1 Observ directa 3 Prueba		X	X	X	X	X	X	X	X	
		4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción	I	1	CSC	1 Observ directa			X			X				X
		4.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	I	1	CCL	1 Observ directa			X			X				X
		4.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	B	1	CAA	1 Observ directa 2 Tarea			X			X				

			4.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	B	1	CCL	1 Observ directa	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			4.6. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	A	1	CEC	1 Observ directa				X			X		
	5. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje	H	5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando algunas peculiaridades del lenguaje literario.	B	1	CCL	1 Observ directa 2 Tarea	X	X	X	X	X	X	X	X	

	literario.																
	6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	H	6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	B	1	CCL	3 Tarea							X	X		X
			6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	A	1	SIIE	1 Observ directa	X		X	X		X	X	X	X	X
	7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o	E	7.1. Realiza trabajos académicos en soporte papel o digital sobre algún tema del currículo de literatura.	I	1	CCL	2 Tarea								X		

digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	7.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	I	1	CSC	2 Tarea			X			X			X
	7.3. Cita adecuadamente las fuentes de información consultadas para la realización de sus trabajos.	I	1	CCL	2. Tareas						X			
	7.4. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	B	1	CD	2. Tareas	x	x	x	x	x	x	x	x	x

3º ESO

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OB. ET.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	T I P O	P E S O	C O M P.	INST. EVAL.	UNIDADES													
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Escuchar. <ul style="list-style-type: none"> Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/ escolar y social. Comprensión, 	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos propios de los ámbitos personal, académico/escolar y social	H	1.1. Comprende el sentido global de textos orales de dificultad media propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	B	1	C C L	Cuaderno	X													
			1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.	B	1	C C L	Cuaderno		X												
			1.3. Retiene	B	1	C	Prueba							X							

<p>interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen : textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación, 			información relevante y extrae informaciones concretas.			AA	objetiva											
			1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales, respetando su jerarquía dada.	B	1	CCC	Cuaderno				X							
			1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en los textos periodísticos, identificando las estrategias de enfatización y de expansión.	I	1	CCCL	Cuaderno								X			

comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas			1.6. Identifica la idea principal y las secundarias en un texto de dificultad media.	B	1	C C L	Prueba objetiva						X					
	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos de diferente tipo.	H	2.1. Comprende el sentido global de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados., identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	B	1	C C L	Cuaderno			X				X			X	
			2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto,	I	1	C C L	Cuaderno									X		

<p>que los regulan.</p> <p>Hablar.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales de dificultad media, Conocimi 			analizando fuentes de procedencia no verbal.																		
			2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	B	1	C A A	Cuadern o									X					
			2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	I	1	C A A	Cuadern o			X				X				X			
			2.5. Utiliza progresivamente los	B	1	C A	Cuadern o		X												

<p>ento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación en debates, 			instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).			A												
			2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, y los resume de forma clara, recogiendo las ideas importantes e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	B	1	C C L	Cuaderno										X	

coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.	3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates de mediana dificultad.	H	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates sencillos identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	I	1	C C L	Cuaderno										X	
			3.2. Observa y analiza las intervenciones	A	1	C S	Cuaderno											X

			particulares de cada participante en un debate sencillo teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas cuando expresan su opinión.			C												
			3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	B	1	C S C	Cuadern o		X									
	4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de	A	4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar.	B	1	C A A	Producci ones orales						X					

	la actividad escolar.																			
	5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	H	5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia del discurso.	I	1	C A A	Producciones orales		X											
5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.			A	1	C C L	Producciones orales						X								
5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la			I	1	C A A	Producciones orales				X										

			evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.																	
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	H	6.1. Realiza presentaciones orales.	B	1	C C L	Producciones orales				X									X	
		6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	A	1	C C L	Producciones orales				X										X
		6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y	B	1	C A A	Producciones orales							X							

			diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.															
			6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	I	1	C C L	Producciones orales				X							X
			6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	I	1	C C L	Producciones orales				X							X
			6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	I	1	C A A	Producciones orales				X							X
	7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	A	7.1. Participa activamente en debates, coloquios escolares respetando las reglas de interacción,	B	1	C S C	Producciones orales									X		

			intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás cuando expresan su opinión.															
		I	1	C S C	Producciones orales												X	
		I	1	C A A	Producciones orales												X	
		B	1	C S C	Producciones orales		X											

			de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.																
	8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	D	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	I	1	SI E E	Producciones orales		X										

BLOQUE 2.COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OB ET	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	T I P O	P E S O	C O M P.	INST. EVAL.	UNIDADES														
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
<p>Leer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico/escolar y social. • Lectura, 	<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>B</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p>	B	1	CCL	Cuadern o			X												
			<p>1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p>	A	1	CC L	Cuadern o											X				
			<p>1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p>	A	1	CAA	Cuadern o				X						X					
			<p>1.4. Deduca la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias</p>	B	1	CC L	Prueba objetiva					X										

<p>comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando a las personas en la expresión de sus ideas. • Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las 			comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.																	
	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de dificultad mediana.	H	2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	B	1	C C L	Cuadern o									X				
			2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados	B	1	C C L	Cuadern o			X										

<p>Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. • Escritura de textos 			identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas.																		
			2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.	A	1	C C L	Cuadern o		X		X					X					
			2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.	B	1	C C L	Prueba objetiva						X								
			2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los	B	1	C C L	Prueba objetiva									X					

<p>relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social.</p> <ul style="list-style-type: none"> Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones. 			procesos de aprendizaje.																
			2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...	B	1	C A A	Cuadern o											X	
	3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo	G	3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto de mediana dificultad.	B	1	C S C	Cuadern o							X					
	desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión.		3.2. Elabora, sobre el significado de un texto, su propia interpretación.	I	1	C S C	Cuadern o							X					
		3.3. Respeta a las personas cuando expresan sus opiniones.	B	1	C S C	Cuadern o							X						

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	E	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	B	1	C A A	Cuadern o												X		
		4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	B	1	C D	Cuadern o		X												
		4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.	I	1	C S C	Cuadern o						X								
	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos	H	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales etc. y redacta	B	1	C A A	Producci ones escritas			X										

	adecuados, coherentes y cohesionados.		borradores de escritura.																		
			5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes, respetando las normas gramaticales y ortográficas.	B	1	C C L	Producciones escritas		X							X					
			5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura, coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros	I	1	C C L	Producciones escritas									X					

			5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida	B	1	C C L	Producciones escritas			X								
	6. Escribir textos de mediana dificultad, relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	H	6.1. Escribe textos propios o imitando textos modelo relacionados con el ámbito personal y familiar, escolar/académico y social.	B	1	C C L	Producciones escritas					X		X				
			6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	B	1	C C L	Producciones escritas			X		X				X		

			6.4. Utiliza organizadores textuales apropiados a las distintas formas de elocución.	I	1	C C L	Producciones escritas						X					
			6.5. Resume textos sencillos globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	B	1	C C L	Producciones escritas			X		X						
			6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	A	1	C A A	Producciones escritas	X				X			X			
	7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de	B	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su	I	1	C C L	Producciones escritas									X		

organización del pensamiento, de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.																				
	7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	B	1	C C L	Producciones escritas			X												X
	7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	A	1	C SI	Producciones escritas			X												
7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando	A	1	C D	Producciones escritas									X							

			y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.																
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OBJETA	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	T I P O	P E S O	C O M P.	INST. EVAL.	UNIDADES												
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
La palabra. <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. 	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos	B	1.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas.	B	1	C C L	Prueba objetiva	X												
			1.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir	I	1	C C L	Prueba objetiva			X										

<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos para formar palabras: derivación, composición, acrónimos y siglas • Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. • Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. • Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y 	<p>propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>		errores de concordancia en textos propios y ajenos.																		
			1.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.	B	1	C A A	Prueba objetiva	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			1.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y	B	1	C C L	Producciones escritas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

eufemismos.			escritas.																
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. 	2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	H	2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	B	1	C C L	Prueba objetiva	X											
El discurso.			2.2. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo	B	1	C C L	Prueba objetiva	X											
<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, 																			

<p>tanto gramaticales como léxicos. La expresión de la objetividad y la subjetividad y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. 			las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.																	
	<p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p>	H	<p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p>	I	1	C C L	Producciones escritas		X											
	<p>Las variedades de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento general de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza 	H	<p>4. Comprender y valorar las relaciones semánticas de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el</p>	<p>4.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p>	B	1	C C L	Prueba objetiva		X										

de nuestro patrimonio histórico y cultural.	discurso oral y escrito.																		
			4.2. Reconoce, explica y utiliza las distintas relaciones semánticas que se establecen entre palabras (polisemia, homonimia, hiperonimia, etc.)	B	1	C C L	Prueba objetiva		X										
	5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y	H	5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.	I	1	C C L	Prueba objetiva		X										

	eufemismos.		5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	B	1	C C L	Prueba objetiva		X										
	6. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	H	6.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.	B	1	C C L	Prueba objetiva	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	7. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel	E	7.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para	A	1	C A A	Cuadern o						X						

	como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.		resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario															
	8. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple	H	8.1. Identificar los diferentes sintagmas o grupos de palabras en enunciados y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y los mecanismos de conexión entre estas y el núcleo.	B	1	C C L	Prueba objetiva			X								

		8.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento o sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los sintagmas o grupos de palabras que pueden funcionar como complementos del verbo argumentales y adjuntos nucleares centrales.	B	1	C C L	Prueba objetiva			X									
	9. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.	H	9.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple,	B	1	C C L	Prueba objetiva						X					

	Oraciones impersonales, activas y pasivas.		diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud del emisor.																
			9.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto.	B	1	C C L	Prueba objetiva							X					
			9.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes sintagmas o grupos de	B	1	C C L	Prueba objetiva							X					

			palabras, utilizando los nexos adecuados.																
	10. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	H	10.1 Reconoce, usa y explica los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos, valorando su función en la organización del contenido del texto.	I	1	C C L	Prueba objetiva		X										
	11. Identificar la expresión de la objetividad o subjetividad identificando	J	11.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad	B	1	C S C	Cuadern o								X				

	las modalidades en relación con la intención comunicativa del emisor.		identificando las modalidades en relación con la intención comunicativa del emisor.															
	12. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las	H	12.1. Reconoce la coherencia y la adecuación identificando mediante sus marcados las intenciones comunicativas del emisor.	B	1	C L	Prueba objetiva		X						X			

	relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención del hablante.		12.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición, argumentación y diálogo.															
	13. Conocer la realidad plurilingüe de España y valorarla como fuente de enriquecimiento personal y muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	H	13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.	B	1	C E E	Prueba objetiva											X

			13. 2. Reconoce las variedades geográficas del castellano y valora la realidad plurilingüe de España.																
	14. Conocer el origen histórico del castellano y las principales etapas de su evolución hasta la actualidad.	H	14. Conoce el origen histórico del castellano y las principales etapas de su evolución hasta la actualidad.	B	1	C E E	Prueba objetiva											X	

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OBJ. ETA	ESTAN DARES DE APRENDIZAJE	T I P O	P E S O	C O M P.	INST. EVAL.	UNIDADES												
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Plan lector	1. Leer obras de la literatura española y	H	1.1. Lee y comprende con un grado	B	1	C E C	Prueba objetiva				X				X					X

<ul style="list-style-type: none"> • Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. • Introducción a la literatura a través de los textos. • Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. 	<p>universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>		<p>creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p>																
	<p>2. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo</p>	H	<p>2.1. Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p>	B	1	C E C	Producciones orales				X				X				

<p>Creación</p> <ul style="list-style-type: none"> Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos. 	<p>a la formación de la personalidad literaria.</p>		<p>2.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.</p>	A	1	C E C	Producciones orales				X				X				X
	<p>3. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas ...), personajes,</p>	L	<p>3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</p>	A	1	C E C	Cuaderno				X				X				

	temas, etc., de todas las épocas.		3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.	I	1	C S C	Cuadern o				X				X				X
			3.3. Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la	A	1	C S C	Cuadern o				X				X				

			época o la cultura y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve.																
4. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.	H	4.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo (principios y valores) que expresan.	B	1	C S C	Prueba objetiva				X				X					X
		4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción	I	1	C S C	Cuadern o				X				X					

			4.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	I	1	C C L	Producciones orales				X				X				X
			4.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	B	1	C A A	Producciones escritas				X				X				X
			4.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose	B	1	C C L	Producciones orales				X				X				X

			en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.																
			4.6. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	A	1	C E C	Producciones orales				X			X					X

	5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias.	H	5.1. Conoce algunas características propias del lenguaje literario. 5.2. Conoce las principales tendencias, autores y obras de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro. 5.3. Lee y comprende una selección de textos literarios en versión original o adaptados, representativos de la Edad Media al siglo de Oro, identificando	B	1	C C L	Prueba objetiva				X				X				X
--	---	---	--	---	---	-------------	-----------------	--	--	--	---	--	--	--	---	--	--	--	---

			el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario																
	6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	H	6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	B	1	C C L	Producci ones escritas				X				X				X
			6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación	A	1	SI IE	Producci ones escritas				X				X				X

			capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.																
	7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	E	7.1. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos	I	1	C C L	Producciones escritas				X				X				X

4º ESO														
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO		P	CC	IE	TEMPORALIZACIÓN ESTÁNDARES EN UNIDADES DIDÁCTICAS									
Criterios de evaluación	Estándares				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar														
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	I	CL	Cuaderno		X								
	1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.	A	CL	Cuaderno				X						
	1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	B	AA	Cuaderno					X					
	1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes	I	CL	Cuaderno	X									

	orales y la interrelación entre discurso y contexto.																	
	1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.	B	CL	Cuaderno														X
	1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.	B	CL	Cuaderno					X									
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	2.1. Comprende el sentido global de textos orales descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante y las estrategias de cohesión textual oral.	B	CL	Cuaderno						X								

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.	A	CL	Cuaderno									X				
2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	I	AA	Cuaderno					X								
2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	B	AA	Lista de control			X										
2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados y	I	CMCT	Cuaderno					X								

	los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.																	
3. Comprender el sentido global y la intención de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas.	3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	B	CL	Cuaderno						X								
	3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones	E	CL	Cuaderno	X													

espontáneas.															
3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio, entrevista o conversación espontánea, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas que expresan su opinión en ellos.	I	CSC	Cuaderno							X					
3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, coloquios, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.	I	CL	Cuaderno							X					

	3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	I	CSC	Cuaderno							X					
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso y la coherencia de los contenidos.	I	CSC	Producciones orales				X								
	4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), de los elementos no verbales (mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc.), de la gestión de tiempos y del empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	I	CL	Producciones orales								X				
	4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena, a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorar la expresión oral.	I	AA	Cuaderno	X											

5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	5.1. Utiliza y valora la lengua como medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos, y para regular la conducta.	I	AA	Producciones orales													X
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o	6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de	B	CL	Producciones orales							X						
en grupo.	oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente con la ayuda de vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.																
	6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	I	CL	Producciones orales		X											

6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	I	CL	Producciones orales	X												
6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones e intervenciones públicas, recogiendo la idea principal y las ideas secundarias e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	E	CMC	Producciones orales						X							
6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.	B	AA	Producciones orales											X		

7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas, y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.	7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.	B	CSC	Producciones orales	X												
	7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos el grado de validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.	I	CSC	Cuaderno	X						X						
	7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	B	CSC	Producciones orales	X						X						

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		P	CC	IE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, proponiendo soluciones para mejorar los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.	B	AA	Cuaderno			X			X						
	1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.	B	CL	Cuaderno							X					
	1.4. Construye el significado global de un texto o de alguno de sus enunciados demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.	I	CL	Cuaderno		X										

	1.5. Establece conexiones entre un texto y su contexto, razonando su integración y evaluando críticamente la relación entre ambos, y propone hipótesis sobre cuál es el contexto cuando este se desconoce previamente.	A	CL	Cuaderno	X												
	1.6. Comprende el significado de las palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.	I	CL	Cuaderno										X			
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	2.1. Reconoce y expresa el tema, la idea principal y las secundarias, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, académico, social, laboral e institucional, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	B	CL	Prueba objetiva	X											X	

	2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos, de opinión y mixtos: noticias, reportajes, entrevistas, editoriales, artículos, columnas, cartas al director, noticias comentario, crónicas y críticas.	B	CSC	Prueba objetiva									X	X	
	2.3. Comprende y explica los elementos verbales y no verbales, y la intención comunicativa de un texto publicitario.	I	CL	Prueba objetiva								X			
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.	3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	B	CL	Producciones escritas						X					
	3.3 Respeta a las personas que expresan su opinión en los textos.	B	CSC	Producciones						X					

				orales													
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	B	AA	Producciones escritas												X	
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, mapas conceptuales, etc.) y redacta borradores de escritura.	B	AA	Producciones escritas	X	X											
	5.2. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con coherencia y claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	I	CL	Producciones escritas	X	X											
	5.5. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la	A	SIEE	Producciones escritas				X									

	producción escrita.																
6. Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico, social y laboral, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.	I	CL	Producciones escritas				X				X					X
	6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, respetando los rasgos propios de la tipología seleccionada.	B	CL	Producciones escritas	X	X											
	6.3. Utiliza con precisión diferentes y variados conectores textuales en sus escritos.	B	CL	Producciones escritas	X												
	6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas más importantes y expresándolas con coherencia y cohesión y con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.	B	CL	Producciones escritas	X												

6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuran el contenido de los textos trabajados.	B	CL	Cuaderno	X							X				X	
---	---	----	----------	---	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	---	--

7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	7.1. Produce textos diversos reconociendo la escritura como el instrumento organizador de su pensamiento.	I	CMCT	Producciones escritas							X				X		
	7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	B	CL	Producciones escritas		X											
	7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.	A	CSC	Producciones escritas													X

	7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	I	CD	Producciones escritas										X		
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		P	CC	IE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.	1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	I	CL	Cuaderno		X	X									
2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	I	CL	Cuaderno			X									

3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y del griego.	3.1. Reconoce y explica los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas precisando el valor significativo de los prefijos y sufijos.	B	CL	Prueba objetiva		X	X											
	3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de diferentes categorías gramaticales, utilizando distintos procedimientos lingüísticos.	B	CSC	Prueba objetiva					X	X	X							
	3.3. Conoce la aportación semántica de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino, utilizándola para deducir el significado de palabras desconocidas.	B	CSC	Prueba objetiva					X	X								
4. Identificar los distintos niveles de significación de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen	4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	B	CL	Cuaderno		X												

<p>5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p>	<p>5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.</p>	B	AA	Cuaderno	X												
<p>6. Explicar, analizar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones simples y compuestas.</p>	<p>6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.</p>	B	CL	Prueba objetiva						X							
	<p>6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.</p>	B	CL	Prueba objetiva		X											
	<p>6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios, y oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando adjetivos, sustantivos y adverbios en</p>	B	CL	Prueba objetiva											X		

	oraciones subordinadas, e insertándolas como constituyentes de otra oración.														
	6.4. Analiza sintácticamente oraciones simples y compuestas.	B	CL	Prueba objetiva			X				X				X
	6.5. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.	A	CL	Cuaderno											X
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos, y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	7.1. Revisa textos orales y escritos, propios y ajenos, aplicando correctamente las normas lingüísticas (ortográficas, gramaticales, etc.), y reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.	I	CSC	Cuaderno			X				X				X

8. Identificar y explicar las características de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.	8.1. Identifica y explica las características de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.	B	CL	Prueba objetiva							X	X				
	8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos: tema, propósito, destinatario, género textual, etc.	B	CL	Prueba objetiva	X											
	8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos con distintas formas de elocución, con especial atención a los expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.	I	CL	Prueba objetiva							X	X				
9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales	9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de coherencia textual.	I	CL	Prueba objetiva	X											

<p>mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p>	<p>9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores (causa, consecuencia, condición e hipótesis, etc.), así como los mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos) que proporcionan cohesión a un texto.</p>	<p>B</p>	<p>CL</p>	<p>Prueba objetiva</p>	<p>X</p>												
---	--	----------	-----------	------------------------	----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.</p>	<p>10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de sus características lingüísticas, de la intención comunicativa y de su uso social.</p>	<p>B</p>	<p>CSC</p>	<p>Prueba objetiva</p>	<p>X</p>												
	<p>10.2. Analiza y valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.</p>	<p>I</p>	<p>CSC</p>	<p>Cuaderno</p>	<p>X</p>												

Bloque 4. Educación literaria		P	CC	IE	U 1	U 2	U 3	U 4	U 5	U 6	U 7	U 8	U 9	U1 0	U1 1	U1 2
1. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.	I	SIEE	Prueba objetiva				X				X				X
	1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.	I	CL	Producciones escritas				X				X				X
	1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.	A	CEC	Producciones escritas												
2. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).	A	CSC	Cuaderno								X				

	2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.	I	CEC	Cuaderno				X							
	2.3 Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve.	I	CEC	Cuaderno				X			X				X
3. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.	3.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan.	B	CEC	Prueba objetiva				X							
	3.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.	B	CEC	Cuaderno				X			X				X
	3.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los	B	SIEE	Producciones				X			X				X

compañeros.			orales												
3.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	I	CSC	Producciones escritas								X				

3.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	B	CL	Producciones orales								X				
3.6. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	I	CEC	Producciones orales												X

4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema, las peculiaridades del lenguaje literario, los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.	4.1. Conoce los principales movimientos literarios, autores y obras del siglo XVIII hasta la actualidad.	B	CEC	Prueba objetiva				X				X				X
	4.2. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	B	CEC	Prueba objetiva				X				X				X
	4.3. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto, y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	I	AA	Prueba objetiva				X				X				X

5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.	I	SIEE	Producciones escritas				X								X	
	5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	I	CL	Producciones escritas							X						
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	6.1 Consulta varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad, cohesión y coherencia, un tema relacionado con el currículo de literatura, y cita las fuentes utilizadas adecuadamente.	I	AA	Producciones escritas													X
	6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad, cohesión y coherencia.	B	CL	Producciones escritas							X						

	6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	I	CD	Producciones escritas													X
--	---	---	----	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

B.4.1.2.2. 1º Y 2º DE BACHILLERATO

1º DE BACHILLERATO				
Estándares de aprendizaje evaluables en 1º de Bachillerato				
Estándares	Instrumento	Peso	CClave	EV.
Bloque 1. Comunicación oral				
1.1.1. Realiza exposiciones orales, consultando fuentes diversas y haciendo un uso adecuado de las TIC.	Producciones orales	Intermedio	CD	1ª, 2ª, 3ª
1.1.2. Transmite oralmente la información con rigor y corrección.	Producciones orales	Intermedio	CL	1ª, 2ª, 3ª
1.1.3. Se expresa con fluidez y emplea de forma adecuada el lenguaje no verbal.	Producciones orales	Intermedio	CL	1ª, 2ª, 3ª
1.1.4. Sus intervenciones orales se adecuan al contexto y al resto de elementos de la comunicación.	Producciones orales	Intermedio	CS	1ª, 2ª, 3ª
1.2.1. Resume textos orales.	Actividades del cuaderno	Avanzado	CL	1ª, 2ª, 3ª
1.2.2. Escucha de forma activa y analiza la información transmitida en una exposición oral.	Actividades del cuaderno	Avanzado	CL	1ª, 2ª, 3ª
1.3.1. Analiza textos orales procedentes de los medios de comunicación, identificando el tema, la estructura, los rasgos lingüísticos, la intención, el género, etc.)	Actividades del cuaderno	Avanzado	CS	1ª
Bloque 2. Comunicación escrita				
2.1.1. Desarrolla por escrito un tema con rigor y corrección gramatical.	Producciones escritas	Intermedio	CL	1ª, 2ª, 3ª
2.1.2. Sus textos escritos se adecuan al contexto y al resto de elementos de la comunicación.	Actividades del cuaderno	Avanzado	AA	1ª
2.1.3. Revisa sus propias producciones escritas para mejorarlos.	Producciones escritas	Intermedio	AA	1ª, 2ª, 3ª
2.2.1. Comprende textos expositivos y argumentativos.	Producciones escritas	Intermedio	CL	1ª
2.2.2. Sintetiza textos expositivos y argumentativos.	Producciones escritas	Intermedio	CL	1ª
2.2.3. Analiza los recursos lingüísticos de textos expositivos y argumentativos.	Producciones escritas	Intermedio	CL	1ª
2.3.1. Resume textos procedentes de los medios de comunicación.	Producciones escritas	Intermedio	CL	1ª
2.3.2. Analiza textos periodísticos (intención, tema, estructura, rasgos lingüísticos).	Producciones escritas	Intermedio	CS	1ª
2.3.3. Comprende, interpreta y analiza anuncios publicitarios de la prensa escrita.	Producciones escritas	Avanzado	CL	1ª
2.4.1. Elabora trabajos académicos de investigación sobre distintos temas.	Producciones escritas	Intermedio	IEE	1ª, 2ª, 3ª
2.4.1. Emplea las TIC de forma correcta y adecuada para la elaboración de sus trabajos académicos.	Producciones escritas	Intermedio	CD	1ª, 2ª, 3ª



2.4.2. Respeta las normas formales en la elaboración y presentación de sus trabajos escritos.	Producciones escritas	Intermedio	CS	1ª, 2ª, 3ª
Bloque 3. Conocimiento de la lengua				
3.1.1. Revisa sus propias producciones escritas (ortografía).	Prueba objetiva	Básico	AA	1ª, 2ª, 3ª
3.2.1. Identifica y explica usos y valores del sustantivo, relacionándolo con la intención comunicativa y la tipología textual.	Prueba objetiva	Básico	CL	2ª
3.2.2. Identifica y explica usos y valores del adjetivo, relacionándolo con la intención comunicativa y la tipología textual.	Prueba objetiva	Básico	CL	2ª
3.2.3. Identifica y explica usos y valores del verbo, relacionándolo con la intención comunicativa y la tipología textual.	Prueba objetiva	Básico	CL	2ª
3.2.4. Identifica y explica usos y valores del adverbio, relacionándolo con la intención comunicativa y la tipología textual.	Prueba objetiva	Básico	CL	2ª
3.2.5. Identifica y explica usos y valores de los pronombres, relacionándolo con la intención comunicativa y la tipología textual.	Prueba objetiva	Básico	CL	2ª
3.2.6. Identifica y explica usos y valores de los artículos, relacionándolo con la intención comunicativa y la tipología textual.	Prueba objetiva	Básico	CL	2ª
3.2.7. Identifica y explica usos y valores de las preposiciones y conjunciones, relacionándolos con la intención comunicativa y la tipología textual.	Prueba objetiva	Básico	CL	2ª
3.3.1. Reconoce, explica y analiza oraciones simples.	Prueba objetiva	Básico	CL	2ª
3.3.2. Reconoce y explica las oraciones activas, pasivas, voz media e impersonales.	Prueba objetiva	Básico	CL	2ª
3.3.3. Reconoce, explica y analiza oraciones subordinadas sustantivas.	Prueba objetiva	Básico	CL	3ª
3.3.5. Reconoce, explica y analiza oraciones subordinadas de relativo.	Prueba objetiva	Básico	CL	3ª
3.3.5. Emplea una sintaxis rica y variada en sus producciones escritas.	Prueba objetiva	Básico	CL	1ª, 2ª, 3ª
3.4.1. Reconoce y explica los rasgos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	Prueba objetiva	Básico	CL	1ª
3.4.2. Analiza los rasgos formales de un texto en sus diferentes planos.	Prueba objetiva	Básico	CL	1ª, 2ª, 3ª



3.5.1. Emplea distintos mecanismos de cohesión textual.	Prueba objetiva	Básico	CL	1ª
3.5.2. Reconoce y explica las formas gramaticales deícticas.	Prueba objetiva	Básico	CL	1ª
3.5.3. Identifica marcas de objetividad y subjetividad (recursos expresivos y procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto).	Prueba objetiva	Básico	CL	1ª
3.6.1. Conoce y consulta distintas fuentes para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua.	Actividades del cuaderno	Avanzado	CL	1ª, 2ª, 3ª
3.7.1. Conoce el origen y evolución de las lenguas de España y sus principales variedades dialectales (reconoce y explica sus características a partir de un texto).	Prueba objetiva	Básico	CL	3ª
3.7.2. Valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.	Prueba objetiva	Básico	CL	3ª
3.8.1. Domina el registro formal de la lengua.	Prueba objetiva	Básico	CL	1ª
Bloque 4. Educación literaria				
4.1.1. Conoce las características, movimientos, autores y obras principales de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX.	Prueba objetiva	Básico	CC	1ª, 2ª, 3ª
4.1.2. Lee y analiza fragmentos significativos de obras desde la Edad Media hasta el siglo XIX.	Prueba objetiva	Básico	CC	1ª, 2ª, 3ª
4.2.1. Identifica las características formales y temáticas de un texto, relacionándolas con el autor, género y movimiento literario.	Prueba objetiva	Básico	CC	1ª, 2ª, 3ª
4.3.1. Comprende e interpreta de forma crítica un texto.	Prueba objetiva	Básico	CC	1ª, 2ª, 3ª
4.4.1. Elabora, de forma personal, trabajos académicos en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura.	Trabajos escritos	Intermedio	CD	1ª, 2ª, 3ª
4.4.2. Obtiene la información de fuentes diversas.	Trabajos escritos	Intermedio	AA	1ª, 2ª, 3ª
4.5.1. Desarrolla su autonomía lectora y aprecia la lectura como fuente de placer y conocimiento.	Prueba objetiva/Trabajos (lectura)	Básico	IEE	1ª, 2ª, 3ª
4.6.1. Compone textos escritos con intención literaria.	Actividades del cuaderno	Avanzado	CC	1ª, 2ª, 3ª

2º DE BACHILLERATO				
Estándares de aprendizaje evaluables en 2º de Bachillerato				
Estándares	Instrumento	Peso	CClave	EV.
Bloque 1. Comunicación oral				
1.1.1. Comprende y analiza textos argumentativos y expositivos orales.	Actividades del cuaderno	Avanzado	CL	1ª, 2ª, 3ª
1.2.1. Resume textos argumentativos y expositivos orales.	Producciones escritas	Intermedio	CL	1ª, 2ª, 3ª
1.3.1. Analiza textos periodísticos orales.	Actividades del cuaderno	Avanzado	CS	3ª
1.3.2. Analiza textos publicitarios orales.	Actividades del cuaderno	Avanzado	CS	3ª
1.4.1. Realiza presentaciones orales en las que trata algún tema polémico.	Producciones orales	Intermedio	AA	1ª, 2ª, 3ª
1.4.2. Cita las fuentes correctamente.	Producciones orales	Intermedio	AA	1ª, 2ª, 3ª
1.4.3. Elabora un guion apropiado para sus presentaciones orales.	Producciones orales	Intermedio	CL	1ª, 2ª, 3ª
1.4.4. Se expresa oralmente con corrección y adecuación.	Producciones orales	Intermedio	CS	1ª, 2ª, 3ª
1.4.5. Evalúa las presentaciones orales de sus compañeros.	Producciones orales	Intermedio	AA	1ª, 2ª, 3ª
1.4.6. Emplea las TIC de forma satisfactoria en sus presentaciones orales.	Producciones orales	Intermedio	CD	1ª, 2ª, 3ª
Bloque 2. Comunicación escrita				
2.1.1. Comprende textos argumentativos y expositivos escritos.	Actividades del cuaderno	Avanzado	CL	1ª, 2ª, 3ª
2.1.2. Resume textos argumentativos y expositivos escritos.	Producciones escritas	Intermedio	CL	1ª, 2ª, 3ª
2.1.3. Analiza la estructura de textos argumentativos y expositivos escritos.	Actividades del cuaderno	Avanzado	CL	1ª, 2ª, 3ª



2.1.4. Escribe con corrección, coherencia y cohesión textos argumentativos y expositivos.	Producciones escritas	Intermedio	CL	1ª, 2ª, 3ª
2.1.5. Revisa sus propias producciones escritas para mejorarlas.	Producciones escritas	Intermedio	AA	1ª, 2ª, 3ª
2.2.1. Desarrolla por escrito un tema con rigor y corrección gramatical.	Prueba objetiva	Básico	CL	1ª, 2ª, 3ª
2.2.2. Se expresa por escrito teniendo en cuenta las normas de adecuación (contexto, tema, interlocutores, etc.)	Producciones escritas	Intermedio	CS	1ª, 2ª, 3ª
2.3.1. Analiza los rasgos morfosintácticos de un texto.	Actividades del cuaderno	Avanzado	CL	1ª, 2ª, 3ª
2.3.2. Analiza los recursos de coherencia y cohesión de un texto (gramaticales y léxico-semánticos).	Actividades del cuaderno	Avanzado	CL	1ª, 2ª, 3ª
2.4.1. Elabora trabajos de investigación en los que trata algún tema polémico.	Producciones escritas	Intermedio	IEE	1ª, 2ª, 3ª
2.4.2. Respeta las normas formales en la elaboración de sus trabajos escritos.	Producciones escritas	Intermedio	CS	1ª, 2ª, 3ª
Bloque 3. Conocimiento de la lengua				
3.1.1. Analiza y explica los distintos procedimientos de formación de palabras, diferenciando entre raíz y afijos.	Actividades del cuaderno	Básico	CL	1ª
3.1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español.	Actividades del cuaderno	Básico	CL	1ª
3.3.1. Explica con propiedad el significado de las palabras, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.	Prueba objetiva	Básico	CL	1ª, 2ª, 3ª
3.3.2. Analiza las relaciones semánticas (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de coherencia y cohesión.	Prueba objetiva	Básico	CL	1ª, 2ª, 3ª
3.4.1. Analiza las estructuras sintácticas de un texto.	Prueba objetiva	Básico	CL	1ª, 2ª, 3ª
3.5.1. Aplica una correcta sintaxis en sus producciones escritas.	Producciones escritas	Intermedio	CL	1ª, 2ª, 3ª
3.6.1. Analiza la estructura externa e interna de los textos expositivos y argumentativos.	Prueba objetiva	Básico	CL	1ª, 2ª, 3ª
3.7.1. Comprende e interpreta de forma crítica distintos tipos de texto, estableciendo relaciones entre lecturas previas y nuevas.	Prueba objetiva	Básico	CL	1ª, 2ª, 3ª
3.8.1. Reconoce y analiza las características	Prueba objetiva	Básico	CL	1ª, 2ª,



lingüísticas y los recursos expresivos de un texto escrito.				3ª
3.8.2. Aplica los conocimientos lingüísticos en la comprensión, análisis y comentario de textos procedentes de distintos ámbitos.	Prueba objetiva	Básico	CL	1ª, 2ª, 3ª
3.8.4. Reconoce y explica las referencias deícticas temporales, espaciales y personales en los textos.	Prueba objetiva	Básico	CL	1ª, 2ª, 3ª
3.8.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita en sus trabajos escritos.	Producciones escritas	Intermedio	CL	1ª, 2ª, 3ª
3.9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.	Prueba objetiva	Básico	CS	3ª
3.10.1. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas, reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variedades.	Prueba objetiva	Básico	CS	3ª
Bloque 4. Educación literaria				
4.1.1. Desarrolla por escrito con corrección y coherencia las características temáticas y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativos.	Prueba objetiva	Básico	CC	1ª, 2ª, 3ª
4.2.1. Lee y analiza fragmentos literarios y/u obras completas, relacionando el contenido y la expresión con el autor y el movimiento literario al que pertenece.	Prueba objetiva	Básico	CC	1ª, 2ª, 3ª
4.3.1. Interpreta de manera crítica textos literarios, reconociendo las ideas y rasgos propios del contexto histórico, artístico y cultural.	Prueba objetiva	Básico	CC	1ª, 2ª, 3ª
4.4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión personal.	Prueba objetiva	Básico	CC	1ª, 2ª, 3ª
4.5.2. Elabora, de forma personal, un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura.	Producciones escritas	Intermedio	CD	1ª, 2ª, 3ª

B.4.1.2.3. LITERATURA UNIVERSAL

LITERATURA UNIVERSAL. 1º DE BACHILLERATO								
Bloque 1: Procesos y estrategias								
CRITERIO DE EVALUACIÓN: 1. Leer, comprender, analizar y comentar fragmentos significativos u obras completas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.								
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA	NIVEL DE LOGRO					INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	UD
		5	4	3	2	1		
1.1 Leer, comprender, analizar y comentar fragmentos significativos u obras completas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. (I)	CL						Observación directa	
1.2 Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolos en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario. (I)	CL						Prueba	
CRITERIO DE EVALUACIÓN: 2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.								
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA	NIVEL DE LOGRO					INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	UD
		5	4	3	2	1		
2.1 Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando los vínculos entre obras e ideas y comparando su forma de expresión. (B)	CL						Observación directa	
2.2 Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos	CS						Prueba, observación	



adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes artísticos. (B)									
CRITERIO DE EVALUACIÓN 3: Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.									
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA	NIVEL DE LOGRO					INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	UD	
		5	4	3	2	1			
3.1 Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura. (A)	CC						Tarea		
3.2 Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal. (B)	CS						Observación directa		
CRITERIO DE EVALUACIÓN 4: Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma o de diferente época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.									
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA	NIVEL DE LOGRO					INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	UD	
		5	4	3	2	1			
4.1 Compara textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma o de diferente época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia o transformación de determinados temas y formas. (B)	AA						Observación directa		
BLOQUE 2: Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal.									
CRITERIO DE EVALUACIÓN 1: Conocer los principales periodos y movimientos de la literatura universal, así como los autores y obras más relevantes de cada época.									
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA	NIVEL DE LOGRO					INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	UD	
		5	4	3	2	1			
1.1 Conoce los principales periodos y movimientos de la literatura universal, así como los autores y obras más relevantes de cada época. (I)	CC						Prueba		
1.2 Desarrolla por escrito un tema del currículo de Literatura Universal, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección. (B)	CL						Prueba		



CRITERIO DE EVALUACIÓN 2: Leer, comprender y analizar fragmentos u obras completas representativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.								
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA	NIVEL DE LOGRO					INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	UD
		5	4	3	2	1		
2.1 Lee y comprende textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. (I)	SI						Observación directa	
CRITERIO DE EVALUACIÓN 3: Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y aportando una valoración personal.								
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA	NIVEL DE LOGRO					INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	UD
		5	4	3	2	1		
3.1 Realiza de manera personal trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura, consultando fuentes de información diversas y aportando una valoración personal. (B)	CD, CS, CC						Tarea	
CRITERIO DE EVALUACIÓN 4: Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.								
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA	NIVEL DE LOGRO					INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	UD
		5	4	3	2	1		
4.1 Realiza exposiciones orales o escritas planificadas, sirviéndose de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de	CD						Tarea	



información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria. (B)								
4.2 Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales, estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes. (I)	CS						Prueba	
4.3 Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.	CC						Observación directa	

C.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Los principios y métodos didácticos condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje y han de ajustarse a la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado, para facilitar la consecución de las metas propuestas y contribuir al desarrollo de las competencias clave.

C.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

El enfoque competencial, es decir, la adopción de estrategias que permitan el trabajo por competencias en el aula, es el referente metodológico más importante que impregna todos los elementos del currículo e inspira la mayor parte de las decisiones relativas al proceso de enseñanza y aprendizaje. Dicho enfoque implica una serie de principios metodológicos generales:

1. Concebir el papel del docente como orientador, promotor y facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje. El profesor es el encargado de diseñar y elaborar diferentes tipos de materiales, planificar actividades y guiar a los alumnos en el proceso, fomentando su autonomía. Además, ha de crear un clima propicio en el aula, ser capaz de escuchar y motivar a sus alumnos y coordinarse con el resto de docentes para garantizar el tratamiento integrado de las competencias.

2. Fomentar un papel del alumno activo y autónomo. Los alumnos han de convertirse en protagonistas y responsables de su aprendizaje a través de estrategias metacognitivas de planificación y regulación que les permitan observar, analizar y ser conscientes del proceso, contribuyendo así al desarrollo de la competencia para aprender a aprender.



3. **Promover una metodología activa y participativa, basada en el enfoque comunicativo, las estrategias interactivas y el aprendizaje cooperativo.** Este último se concibe como un modelo social de enseñanza-aprendizaje que mejora las relaciones entre los alumnos, fomenta el espíritu crítico mediante la confrontación de distintos puntos de vista, permite el desarrollo de habilidades comunicativas necesarias para la resolución pacífica de conflictos y favorece el desarrollo de la autonomía personal mediante la aceptación de responsabilidades y el aprendizaje de valores fundamentales como la empatía, a través del intercambio de roles. Por otra parte, el enfoque comunicativo y las estrategias interactivas favorecen la dinamización de las sesiones y la transformación del aula en un escenario comunicativo propicio para la interacción y la construcción compartida del conocimiento. En este sentido, en los cursos primero y segundo de ESO, la implantación del Proyecto Carmenta se concibe como una oportunidad para integrar las TIC en el aula y emplearlas como un recurso que nos permita fomentar este tipo de metodología activa e innovadora.

4. **Tener en cuenta la atención a la diversidad, el principio de inclusión y las inteligencias múltiples.** Los métodos didácticos deben ser respetuosos con los distintos ritmos y estilos de aprendizaje y es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

5. **Ajustarse al nivel competencial de los alumnos, a su nivel de desarrollo evolutivo, y tener en cuenta sus posibilidades de razonamiento y aprendizaje.** Para que el aprendizaje sea significativo, la información nueva debe relacionarse con los conocimientos previos, modificando los esquemas de conocimiento que el alumno posee y reajustando la información en función de los nuevos aprendizajes.

6. **Promover un aprendizaje contextualizado, funcional e interdisciplinar.** Esto implica proponer situaciones o escenarios de aprendizaje relacionados con la vida cotidiana y seleccionar los contenidos teniendo en cuenta las necesidades, el horizonte de expectativas y los intereses de los alumnos. Para aumentar su motivación hacia el aprendizaje, es fundamental que encuentren sentido y utilidad a lo que aprenden, que puedan compartir lo aprendido y aplicarlo en distintos contextos dentro y fuera del aula. La estrategia didáctica que se utilizará para fomentar un aprendizaje contextualizado y transversal y para trabajar de manera interdisciplinar en coordinación con otros docentes es el trabajo por proyectos.

7. **Introducir estrategias didácticas innovadoras que nos permitan combinar la tradición con la innovación y la creatividad:** clase invertida, portafolio, aprendizaje basado en proyectos, etc., pero sin olvidar que estas nuevas metodologías no deben mermar la calidad de los contenidos ni deben suplir la capacidad del profesor para transmitir ideas, plantear actividades o suscitar debates y cuestiones de interés con sus alumnos.

C.1.1.- PLAN LECTOR

El Plan Lector se desarrolla en el Proyecto Educativo de Centro y se ejecuta en colaboración con todos los miembros de la comunidad educativa. Los objetivos fundamentales del Plan Lector son el desarrollo de

la competencia lectora, entendida según la OCDE como la capacidad para “comprender, utilizar y analizar textos escritos con el fin de lograr sus objetivos personales, desarrollar sus conocimientos y posibilidades y participar plenamente en la sociedad” y la formación de lectores que utilicen la lectura como una fuente de placer y enriquecimiento personal. Entre los objetivos del Plan Lector, cabe destacar:

- Fomentar la lectura y consolidar los hábitos lectores de los alumnos.
- Fomentar la lectura también desde la oralidad mediante actividades como cuentacuentos, recitales, tertulias y encuentros con escritores, emisiones radiofónicas enmarcadas dentro del Proyecto Erasmus Plus, etc.
- Fomentar la lectura a través de otras actividades que permitan la integración de las TIC.
- Colaborar con la Biblioteca del Centro y, si es posible, también con la Biblioteca Municipal, promoviendo, por ejemplo, la creación de clubes de lectura.

Así pues, Plan Lector se orienta hacia la consolidación de los hábitos de lectura y la mejora de la comunicación escrita. La materia de Lengua Castellana y Literatura es, intrínsecamente, la más íntimamente relacionada con el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística en todos sus componentes.

Desde el Departamento, se prevén diferentes actividades (de aula y complementarias) que se engloban dentro del Plan Lector:

- Programación de un amplio abanico de lecturas complementarias que cada profesora facilitará a sus grupos (clásicas, actuales, adaptaciones, distintos géneros, etc.). Aquellos alumnos que, voluntariamente, lean alguna de estas obras complementarias, tendrán un reconocimiento académico en los estándares de lectura.
- Programación de una lectura obligatoria por trimestre en los cursos de ESO y 1º de Bachillerato y dos lecturas obligatorias en 2º de Bachillerato.
- Programación de una actividad de cuentacuentos interdisciplinar y en la que participen alumnos de distintos cursos.
- Programación de actividades en las que se trabaje la oralidad: dramatizaciones, exposiciones, discusiones razonadas, paráfrasis de enunciados, resúmenes, etc.
- Organización de debates constructivos y tertulias sobre libros o temas relacionados con la lectura.
- Realización de actividades de investigación en las que se promueva la lectura de distintos tipos de textos y en distintos soportes.

Las **lecturas obligatorias** programadas para este curso 2019/2019 son:

1º de ESO

Primer trimestre: *El pequeño vampiro*, de Ángela Sommer-Bodenburg. Editorial Santilla. ISBN: 9788491221227

<p>Segundo trimestre: <i>La tumba tenebrosa</i>, de George F. Was. Editorial Oxford. ISBN: 9788467354720</p> <p>Tercer trimestre: <i>Erik Vogler y los crímenes del rey blanco</i>, de Beatriz Osés. Editorial Edebé. ISBN: 9788468312842</p>
<p>2º de ESO</p> <p>Primer trimestre: <i>Adaptación de El Cid</i>. Editorial Teide. ISBN: 9788430760763</p> <p>Segundo trimestre: <i>La llamada de lo salvaje</i>, de Jack London. Editorial Teide. ISBN: 9788430760367</p> <p>Tercer trimestre: <i>Selección de textos clásicos</i></p>
<p>3º de ESO</p> <p>Primer trimestre: <i>El misterio del eunuco</i>, de José Luis Velasco. Editorial SM, colección Gran Angular. ISBN: 978-84-675-8415-8</p> <p>Segundo trimestre: <i>Lazarillo de Tormes</i>. Editorial Vicens Vives. Colección Clásicos Adaptados. ISBN: 978-84-316-8025-1</p> <p>Tercer trimestre: <i>Fuenteovejuna</i>, de Lope de Vega. Editorial SM. Colección Clásicos. ISBN: 978-84-675-8598-8</p>
<p>4º de ESO</p> <p>Primer trimestre: <i>Rimas y Leyendas</i>. Editorial SM. ISBN: 978-84-675-8502-5</p> <p>Segundo trimestre: <i>Las bicicletas son para el verano</i>, de Fernando Fernán Gómez. Editorial Teide. ISBN: 9788430760329</p> <p>Tercer trimestre: <i>El camino</i>, de Miguel Delibes. Editorial Destino. ISBN: 9788423342303</p>
<p>1º de Bachillerato</p> <p>Primer trimestre: <i>La Celestina</i>, de Fernando de Rojas. Editorial Teide. ISBN: 978-84-307-6130-2</p> <p>Segundo trimestre: Selección de las <i>Novelas Ejemplares</i> de Cervantes: <i>Rinconete y Cortadillo</i>, <i>El amante liberal</i>, <i>El licenciado vidriera</i>, <i>El coloquio de los perros</i>, <i>La gitanilla</i>.</p> <p>Tercer trimestre: <i>El sí de las niñas</i>, de Fernández de Moratín. Varias editoriales. Selección de cuentos de Clarín: <i>Adiós Cordera</i>, <i>El dúo de la tos</i>, <i>La ronca</i>. Varias editoriales.</p>
<p>2º de Bachillerato</p> <p>Primer trimestre: <i>Niebla</i>, de Unamuno. Varias editoriales. <i>Luces de Bohemia</i>, de Valle-Inclán. Varias editoriales.</p> <p>Segundo trimestre: <i>La casa de Bernarda Alba</i>, de García Lorca. Varias editoriales. <i>Nada</i>, de Carmen Laforet. Varias editoriales.</p> <p>Tercer trimestre: <i>Como agua para chocolate</i>, de Laura Esquivel. Varias editoriales. <i>Historia de una escalera</i>, de Buero Vallejo. Varias editoriales.</p>
<p>Literatura Universal (1º de Bachillerato)</p> <p>Primer trimestre: Selección de textos tomados de <i>Los viajes de Ulises</i>, <i>Edipo Rey</i>, <i>Decameron</i> y algunos sonetos de Petrarca. Varias editoriales.</p> <p>Segundo trimestre: <i>El médico a palos</i>, de Molière. Varias editoriales. <i>Cándido</i>, de Voltaire. Varias editoriales.</p> <p>Tercer trimestre: Selección de cuentos de Edgar Allan Poe. Varias editoriales. <i>La metamorfosis</i>, de</p>

Kafka. Varias editoriales.

C.1.2.- PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN DE LAS AULAS CARMENTA

Por otro lado, cabe hacer referencia al Proyecto Carmenta, programa de digitalización de las aulas puesto en marcha por el Gobierno de Castilla-La Mancha, al que ha unido el centro IES Sierra del Segura desde el curso 2018/2019.

El proyecto consiste en la utilización por parte del alumnado y del profesorado de tabletas en las que se instalan las licencias digitales de las asignaturas que se vayan a trabajar en este formato (en nuestro caso, Biología y Geología, Francés, Inglés, Matemáticas, Lengua y Literatura, Física y Química, Geografía e Historia). Cada aula cuenta con un monitor digital interactivo, que facilita el trabajo en grupo y la aplicación de una metodología interactiva y colaborativa.

Los objetivos del proyecto son los siguientes:

1. Pasar del libro de texto en papel al libro digital.
2. Aplicarse en todos los centros de la región de forma voluntaria.
3. Adaptarse al esquema de ayudas de libros para alumnos de familias desfavorecidas.
4. Tener proyección de futuro.
5. Integrar las TIC en las aulas.
6. Aumentar la motivación del alumnado.
7. Fomentar la participación y la cooperación entre alumno y profesores.
8. Favorecer el trabajo en grupo.
9. Formar a los alumnos en técnicas y habilidades indispensables en la sociedad actual.

C.2.- ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS.

La materia de Lengua Castellana y Literatura se imparte en el aula de referencia de cada grupo. Para favorecer el aprendizaje, se procurará que la mayoría de las aulas estén dotadas de material necesario como diccionarios o libros básicos de consulta.

La organización habitual, el agrupamiento y la distribución de los alumnos en el aula se fija según criterios compartidos por todo el equipo docente y expuestos en la sesión de evaluación inicial. En todos los casos, se tienen en cuenta las necesidades y características de cada alumno.

No obstante, siendo coherentes con la metodología y con el deseo de **flexibilizar las estructuras de organización del aula** para dar cabida a nuevas estrategias didácticas y fomentar las relaciones entre el grupo, en determinadas sesiones y para determinadas tareas (exposiciones, visionado de documentales,

debates, trabajos cooperativos, sesiones de dramatización, etc.) se propondrán agrupamientos alternativos.

Por su valor intrínseco en el fomento de la adquisición y el desarrollo de habilidades como la autonomía, la toma de decisiones responsable y el trabajo en equipo, es importante que se conformen **grupos de trabajo heterogéneos** para realizar **trabajos cooperativos**. Antes de iniciar los trabajos, es imprescindible que se proporcionen al alumnado herramientas que les ayuden a organizar el trabajo de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios y transformar las propuestas en productos concretos. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

Por otro lado, en todos los cursos de ESO y Bachillerato, debemos señalar la utilización de espacios alternativos al aula, tanto del centro como de fuera de él, en función de la situación de enseñanza-aprendizaje. Entre ellos destaca la Biblioteca del centro, al favorecer e incentivar los procedimientos de indagación, búsqueda y consulta de información; el aula de Audiovisuales donde se proyectan (con vídeo, ordenador...) documentales de diverso tipo, material educativo, etc. Asimismo, destaca el aula Althia del IES, como lugar en el que desarrollar las actividades relacionadas con el tratamiento informático de textos y la búsqueda de información en nuevos soportes y en internet (tratamiento de la información y competencia digital). Los grupos de 1º y 2º ESO, puesto que tienen tabletas y acceso a internet en sus propias aulas, no utilizarán el aula Althia.

Por lo que respecta a los tiempos, la organización y temporalización de las distintas sesiones depende de cada profesor, de las necesidades concretas del grupo y las actividades que vaya a realizar, de acuerdo con su Programación de Aula. No obstante, se recomienda, en los niveles de ESO, alternar teoría y práctica durante de los 55 minutos que dura cada sesión, con el fin de mantener la atención y la motivación del alumnado.

C.3.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los recursos son elementos determinantes en la práctica educativa, pues facilitan la comprensión de los contenidos y contribuyen a la fijación del aprendizaje. La programación de materiales variados y flexibles por parte del profesor, enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje y favorece la motivación de los estudiantes, la construcción de aprendizajes íntegros y significativos, la diversidad de modos de aprender y el desarrollo de las distintas competencias clave. La selección de dichos materiales ha de llevarse a cabo teniendo en cuenta el contexto educativo, las características de los alumnos, sus conocimientos previos, sus intereses y expectativas.

Libros de texto: En 1º y 2º de ESO, gracias a la implantación del Proyecto Carmenta, los alumnos no llevan libro de texto sino tabletas en las cuales se les ha instalado la licencia digital de la editorial Teide. En 3º y 4º de ESO y en 1º de Bachillerato, el libro de texto obligatorio establecido por el Departamento es el de SM editorial (Proyecto Savia). Para la materia optativa de 1º de Bachillerato de Literatura universal, se establece como libro obligatorio para el alumno es el de la editorial Oxford University Press, Colección Inicia Dual.

Weeras y Savia Digital: Los recursos web de ambas editoriales nos van a permitir llevar a cabo actividades interactivas en las que se incluyen vídeos, animaciones, autoevaluaciones, etc. Además, este tipo de recursos son útiles para atender a la diversidad de necesidades ya que permiten reforzar y consolidar conceptos y aprendizajes básicos, ampliar o profundizar en otros contenidos, activar estrategias de comprensión lectora o poner en práctica estrategias didácticas innovadoras como el Aprendizaje Basado en Proyectos. Asimismo, dentro de las ventajas del Proyecto Carmenta, la aplicación Weeras nos permite la creación de un aula virtual que permite la interacción profesor-alumno de manera individualizada.

Cuaderno preferiblemente dedicado en exclusiva a la materia. Se propone también la creación de un portafolio o apartado dentro del cuaderno dedicado a la lectura.

Diccionarios: *Diccionario de Uso del Español* de María Moliner, *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española, *Diccionario del Español Actual* de Manuel Seco o *Diccionario etimológico* de Joan Corominas.

Enciclopedias: *Diccionario Enciclopédico Espasa*, *Enciclopedia Salvat*, *Enciclopedia Larousse*.

Manuales y obras de consulta de Lengua y Literatura: *Gramática didáctica del español* de Gómez Torrego, *Historia de la literatura española* de J.L. Alborg, *Comentario de textos literarios* de Díez Borque, *Historia y crítica de la literatura española* de F. Rico, etc.

Libros de lectura obligatorios y otras obras relevantes de la literatura española. La pretensión es acercar a los alumnos al mundo de los libros a través de textos atractivos, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en ellos cierta afición por la misma. Así, se partirá de libros de lectura cercanos a los intereses y expectativas de los alumnos (literatura juvenil), para continuar nuestra andadura lectora acercando al alumnado a determinados textos clásicos. Todo libro trabajado será objeto de observación, de reflexión y de crítica en el aula.

Periódicos y revistas nacionales, regionales y locales, como medio de información y material de análisis, reflexión y comentario lingüístico y cultural.

Materiales de refuerzo léxico-semántico, sintáctico y ortográfico.

Fotocopias facilitadas como material complementario de refuerzo y ampliación (textos, guiones para la elaboración de comentarios, etc.).

Recursos digitales, que se enmarcan dentro del proyecto Carmenta de digitalización de las aulas que está implantado en el centro. En este sentido, el Departamento proporcionará a los alumnos una serie de recursos o herramientas a través de la aplicación *Symbaloo*. Los links de estos recursos y herramientas digitales, se enumeran a continuación:

a. Recursos en línea para la consulta de información general:

- <http://www.cervantes.es/default.htm>
- <http://www.elcastellano.org/>
- <http://lenguayliteratura.org/proyectoaula/>
- <http://misitiodelengua.blogspot.com.es/p/literatura.html>
- <http://www.retoricas.com/2009/06/principales-figuras-retoricas.html>
- <http://librosvivos.net>.
- <http://www.secundaria.profes.net/>.
- <http://www.smconectados.com/>.
- <http://www.cnice.es>.
- <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/>.
- <http://www.bnm.me.gov.ar/e-recursos/>.

b. Recursos en línea para la consulta de información sobre literatura:

- <http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/2neoclas.htm>
- <http://www.apuntesdelengua.com/blog/cursos/4%C2%BA-eso/el-romanticismo/>
- http://www.materialesdelengua.org/LITERATURA/HISTORIA_LITERATURA/LARRA/f_larra_romanticismo_caracteristicas.pdf
- http://www.cervantesvirtual.com/bib/bib_autor/clarin/
- http://www.cervantesvirtual.com/bib/bib_autor/galdos/autor.shtml
- <https://lclhorcajo.files.wordpress.com/2012/09/literatura-4-el-modernismo>
- <http://estoelenguaylite.blogspot.com.es/2012/02/4-eso-la-generacion-del-98.html>
- <http://jaserrano.nom.es/unamuno/>
- <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/intelhorce/bibliote/generacion27.htm>
- http://www.cervantesvirtual.com/bib/bib_autor/garcialorca/
- <http://e-ducativa.catedu.es/44700165/aula/archivos/repositorio//4000/4110/html/index.html>

c. Recursos en línea para trabajar la norma ortográfica:

- <http://www.reglasdeortografia.com/index.php>

d. Recursos en línea para trabajar la sintaxis:

- <http://www.analisisintactico.com/>

e. Recursos en línea para trabajar las tipologías textuales:

- http://www.espaciobabelia.net/lenguaonline4/index_files/Page1066.htm
- <http://misitiodelengua.blogspot.com.es/p/tipologia-textual.html>

f. Recursos en línea para trabajar el comentario de textos:

- <http://www.quadraquinta.org/documentos-teoricos/cuaderno-de-apuntes/comentariodetextos.html>
- http://www.materialesdelengua.org/LITERATURA/TEORIA_LITERARIA/COMENTARIO/guia_comentario.htm
- <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/13235/1/Comentario%20cr%C3%ADtico%20personal.pdf>

g. Recursos en línea para trabajar la composición escrita:

- Taller de escritura en línea de Enrique Páez en YouTube
- <http://intracentre.seccat.com/FonsConeixement/Recursos>

h. Recursos en línea para trabajar la competencia lectora:

- <http://www.edu365.cat/eso/muds/castella/lectures/index.htm>
- <http://antologiapoeticamultimedia.blogspot.com.es/>
- <http://dpto.educacion.navarra.es/planlectura/materialesdidacticos.html>
- <http://www.aeg.es/lectura/index.html>

i. Recursos en línea para trabajar la lengua oral:

- <http://proyectolinguistico.webnode.es/oralidad/>

j. Recursos audiovisuales

- Proyección y comentario de películas o documentales que den pie al tratamiento de algún tema del currículo o algún aspecto relacionado con la educación en valores.

C.4.- CRITERIOS A SEGUIR PARA LOS AGRUPAMIENTOS:

Los agrupamientos que se contemplan, en función del tipo de actividad a realizar, son los siguientes:



- **Organización en gran grupo (circular, en U, etc.)** para las sesiones dedicadas a la exposición de contenidos, visionado de recursos audiovisuales, debates, solución de conflictos, determinación de normas, etc.
- **Organización en grupos de cuatro alumnos** para aquellas sesiones en las que las tareas se basen en el trabajo cooperativo. La composición de los grupos será heterogénea, se tendrán en cuenta las preferencias y compatibilidades de los alumnos y se procurará que en todos los grupos haya un alumno más motivado y predispuesto para ayudar a los demás.
- **Organización en parejas** para tareas concretas como actividades de dramatización o búsqueda de información en internet.
- **Organización de uno en uno** para las actividades que requieran reflexión y trabajo individual.

C.5.- MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

La diversidad del alumnado obliga al profesor a programar de acuerdo con dos principios fundamentales: variedad y flexibilidad. Las medidas de inclusión educativa tratan de prevenir y dar respuesta a las diferentes necesidades del alumnado y favorecer así una atención personalizada que facilite el logro de las competencias clave y los objetivos de etapa.

La aplicación de estas medidas exige en todos los casos un conocimiento en profundidad del estudiante (maduración, experiencia, contexto social, estilo de aprendizaje, etc.). Se han de tener en cuenta las distintas capacidades intelectuales, sensoriales y físicas de los alumnos, así como la diversidad cultural, étnica y lingüística o los distintos intereses, motivaciones y expectativas, lo cual se debe traducir en una amplia variedad de metodologías, actividades y materiales. La capacidad del sistema educativo y del docente de ajustar la ayuda pedagógica a las necesidades específicas de los alumnos, es la clave para conseguir una enseñanza de calidad, que va necesariamente ligada a la equidad.

C.5.1.- A NIVEL DE AULA

Las medidas de inclusión educativa a nivel de aula constituyen el conjunto de estrategias y medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Estas medidas deberán estar reflejadas en la práctica docente y contemplada en las propuestas curriculares y programaciones didácticas.

A nivel de aula, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura aplicará las siguientes medidas de inclusión educativa:

a) Diferentes estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, como: los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales.

b) Estrategias organizativas de aula que favorecen el aprendizaje, como: la co-enseñanza, la organización de contenidos por centros de interés, los bancos de actividades graduadas o el uso de agendas o de apoyos visuales.

c) Programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Equipo de Orientación y Apoyo o el Departamento de Orientación.

d) Programas de profundización y enriquecimiento para fomentar la creatividad y las destrezas de pensamiento.

e) Refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula.

f) Tutoría individualizada y actuaciones de seguimiento individualizado para atender las características individuales del alumnado.

h) Adaptaciones y modificaciones de elementos curriculares que garanticen el acceso al currículo y la participación de todos los alumnos, eliminando cualquier barrera de movilidad, comunicación, comprensión, etc.

j) Cualquier otra medida que propicie la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades, siempre que hayan sido aprobadas o propuestas por la Consejería competente en materia de educación.

C.5.2.- MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS

Son medidas individualizadas de inclusión educativa aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo.

Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Equipo de Orientación y Apoyo o el Departamento de Orientación, en el Plan de Trabajo y cuando proceda, en la evaluación psicopedagógica.

La adopción de medidas individualizadas de inclusión no supone la modificación de elementos prescriptivos del currículo siendo responsabilidad del equipo docente y profesionales que intervienen con el alumnado, el seguimiento y reajuste de las actuaciones puestas en marcha.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura aplicará, cuando sea necesario, las siguientes medidas individualizadas de inclusión educativa:

a) Adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad. Para favorecer la cooperación y la ayuda entre iguales, los agrupamientos serán flexibles y heterogéneos. El mobiliario y los recursos espaciales se dispondrá de manera que permitan atender de la mejor forma posible a las necesidades de todo el alumnado.

b) Adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal. Así, se pondrán en marcha metodologías flexibles y variadas, se programarán actividades de motivación, refuerzo y ampliación; se emplearán distintos instrumentos de evaluación para tener en cuenta las diferentes destrezas, capacidades e inteligencias, etc.

c) Adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular y/o extracurricular para el alumnado con altas capacidades.

e) Escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.

f) Actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.

C.5.2.1.- PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO

El Departamento prevé la elaboración de un Plan de Trabajo Individualizado para aquellas situaciones en las que sea necesario atender a las necesidades de aprendizaje de un alumno de forma personalizada. En dicho plan de trabajo, se contempla la inclusión de: criterios y estándares de aprendizaje evaluables para recuperar o reforzar los contenidos, materiales específicos de refuerzo o ampliación, procedimientos de recuperación o evaluación del trabajo de ampliación y especificación de las lecturas y de los mecanismos de evaluación y calificación de las mismas.

C.5.3.- MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Son medidas extraordinarias de inclusión educativa aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades.

Se podrán aplicar las siguientes medidas extraordinarias de inclusión educativa: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las

exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.

La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado.

La implantación de estas medidas se llevará a cabo tras haber agotado previamente las medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería con competencias en materia de educación, las medidas de inclusión a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas de inclusión educativa.

Las medidas extraordinarias de inclusión educativa requieren un seguimiento continuo por parte del equipo docente, coordinado por el tutor o tutora del grupo con el asesoramiento del o de la responsable en orientación educativa y el resto de profesionales educativos que trabajan con el alumnado y se reflejarán en un Plan de Trabajo.

Para la adopción de estas medidas, los centros educativos y las familias o tutores y tutoras legales del alumnado, si lo precisan, podrán contar con el asesoramiento de las estructuras de la Red de Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa que actuará a su vez, como mecanismo arbitral o de mediación para resolver las diferencias que pudieran producirse entre las familias o tutores y tutoras legales del alumnado y la Consejería con competencias en materia de educación.

Adaptaciones curriculares significativas

Se entiende por adaptación curricular significativa la modificación de los elementos del currículo que afecta al grado de consecución de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables que determinan las competencias clave en la etapa correspondiente pudiendo tomarse como referencia el desarrollo de competencias de niveles superiores o inferiores al curso en el que esté escolarizado. Estas adaptaciones podrán ser eliminadas cuando el alumnado haya alcanzado las competencias básicas que le permita seguir el currículo del grupo-clase en el que está escolarizado.

La adopción de esta medida supone que la evaluación del alumnado hará referencia al nivel y curso seleccionado para la realización de la adaptación curricular significativa, siendo la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad la que indique el procedimiento para hacer constar esta medida en los documentos oficiales de evaluación. Las adaptaciones curriculares significativas quedarán recogidas en el documento programático Plan de Trabajo regulado en el artículo 24.

Planificación de la respuesta educativa desde un enfoque inclusivo.

Criterios Generales:

- 1) Los centros educativos incluirán los correspondientes documentos programáticos las medidas de inclusión educativa a adoptar. Estas medidas se llevarán a cabo desde la corresponsabilidad, la colaboración y la cooperación entre los distintos profesionales que trabajan con el alumnado.
- 2) El alumnado que precise la adopción de medidas individualizadas o medidas extraordinarias de inclusión educativa, participará en el conjunto de actividades del centro educativo y será atendido preferentemente dentro de su grupo de referencia.
- 3) Desde los centros educativos se garantizará la realización de actuaciones de coordinación entre los y las profesionales que en el ámbito educativo trabajan con el alumnado para asegurar el seguimiento de la efectividad de las medidas de respuesta educativa adoptadas. Del mismo modo, propiciarán el intercambio de información tanto con las familias o tutoras y tutores legales como con los profesionales que estén interviniendo con el alumno o alumna.
- 4) Tanto el alumnado como las familias o tutores y tutoras legales recibirán, de forma accesible y fácilmente comprensible, asesoramiento individualizado sobre las medidas de respuesta educativa puestas en marcha.

D.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

D.1.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

D.1.1.- DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

Las actividades complementarias y extracurriculares son una herramienta indispensable en nuestra labor como docentes puesto que nos permiten motivar al alumnado, atender a la diversidad de intereses, establecer relaciones interdisciplinares, fomentar la socialización de nuestros alumnos y lograr aprendizajes significativos y funcionales.

El objetivo de las actividades complementarias y extracurriculares es completar la formación académica, favorecer un aprendizaje contextualizado, íntegro y transversal, motivar a los estudiantes y contribuir al desarrollo de las competencias clave.

En la Orden de 02/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los institutos de educación secundaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha se explican las diferencias entre las actividades complementarias y las extracurriculares.

Las **actividades complementarias** tienen lugar en horario lectivo y guardan relación con los contenidos de la programación didáctica. Pueden realizarse tanto dentro como fuera del centro y utilizar espacios y

recursos alternativos al resto de actividades ordinarias de la materia. Las que se realizan dentro del centro y son gratuitas, tienen un carácter obligatorio para el alumnado y, por tanto, serán evaluadas.

D.1.2.- CRITERIOS PEDAGÓGICOS A SEGUIR

La realización de actividades complementarias ofrece a los alumnos la posibilidad de adquirir otros conocimientos y vivir otras experiencias, que les serán indispensables para completar su formación académica y personal y para desarrollar plenamente sus capacidades. Son actividades siempre con fines culturales y didácticos, sin olvidar el aspecto lúdico, que contribuyen a la formación integral del alumno, refuerzan y complementan los temas tratados en el aula, amplían su horizonte sociocultural y potencian una convivencia distinta. Por otro lado, estimulan la curiosidad de los alumnos hacia el mundo que les rodea, ayudando a su orientación vocacional o profesional.

Estas actividades son un medio excelente para hacer una enseñanza no limitada al espacio habitual del aula, ya que abordan aspectos educativos que no suelen ser tratados suficientemente en el funcionamiento ordinario de clase. Los **criterios pedagógicos** de los que partimos a la hora de programar las actividades complementarias pueden sintetizarse del siguiente modo:

- Se tendrán en cuenta las fechas señaladas para realizar actividades relacionadas y significativas: Día de la Paz, Día Contra la Violencia de Género, Día Internacional de la Mujer, Día del Libro, etc.
- Se procurará que exista una estrecha relación entre la temática de la actividad y los contenidos del currículo.
- Se conciben como una herramienta útil y especialmente apropiada para el fomento de todas las competencias clave y de contenidos transversales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las TIC, el emprendimiento y la educación en valores.
- Entre los propósitos, destaca la sensibilización de los alumnos acerca de temas importantes relacionados con la educación en valores: justicia social, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, etc.
- Asimismo, las actividades complementarias fomentarán la interdisciplinariedad, esto es, las relaciones entre los contenidos de nuestra materia y los de otras materias del currículo. La interdisciplinariedad es esencial para la adquisición de competencias y el logro de los objetivos de etapa.

D.1.3.- LISTADO DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Temporalización	Nivel	Criterios de evaluación y estándares	Responsables	Espacio
Cuentacuentos	Primer trimestre	4º ESO	Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del	M ^a Antonieta Sánchez Belza y Marina Alonso	Biblioteca del centro



			género, con intención lúdica y creativa.	Andújar	
Recital de poesía	Segundo trimestre	Todos	Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales.	Todas las profesoras miembros del Departamento	Biblioteca del centro
Actividades de fomento y animación a la lectura con motivo de la celebración del Día del Libro	Segundo/tercer trimestre	Todos	Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.	Todas las profesoras miembros del Departamento	Aulas de cada grupo, Aula Althia, Biblioteca.
Encuentro y tertulia con un autor	Segundo/tercer trimestre	Todos	Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales.	Todas las profesoras miembros del Departamento	Biblioteca del centro
Taller radiofónico dentro del Proyecto Erasmus Plus	Todo el curso	3º y 4º de ESO	Escribe textos relacionados con los ámbitos personal, académico, social y laboral, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	M ^a Antonieta Sánchez Belza y Marina Alonso Andújar	Aula de prensa (Casa del Conserje)
Debate escolar	Segundo/tercer trimestre	Todos los grupos de ESO	Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas, y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.	Todas las profesoras miembros del Departamento	Biblioteca del centro
Participación en concursos literarios (poesía, relato breve), tanto organizados por el centro como por diferentes organismos locales, autonómicos, nacionales o bien por	Todo el curso	Todos los grupos de ESO	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	Todas las profesoras miembros del Departamento	Aulas de cada grupo.

instituciones privadas.					
Representación teatral de <i>Don Juan Tenorio</i> en el centro	Viernes 8 de noviembre de 2019	Bachillerato	Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	Elisa Rodríguez Torres y Marina Alonso Andújar	Aulas de Bachillerato / Auditorio municipal.

D.2.- ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

D.2.1.- DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

Las **actividades extracurriculares**, por su parte, no forman parte del currículo, pero deben ser coherentes con el Proyecto Educativo de Centro. Están orientadas a favorecer una formación integral, especialmente en aquellos aspectos referidos a la ampliación del horizonte cultural del alumnado, su preparación para la inserción en la sociedad y el uso del tiempo libre.

D.2.2.- CRITERIOS PEDAGÓGICOS A SEGUIR

- Promover, organizar y coordinar las actividades culturales complementarias de la labor docente propuestas por los diferentes sectores de la Comunidad Educativa.
- Conseguir que las actividades propuestas formen parte de toda la Comunidad Escolar.
- Reforzar la identidad del alumnado de acuerdo con sus actuales referentes socioculturales.
- Motivar al alumnado para que se interese por la participación y la acción solidaria en la elección de las actividades, y que estas favorezcan la integración y los valores de convivencia y solidaridad.
- Lograr que las actividades sean lugares de encuentro e instrumentos dinámicos del ámbito educativo.
- Estimular la creación de grupos de actividades autónomos e imaginativos.
- Posibilitar que el Centro sea una entidad promotora y animadora de actividades extraescolares.
- Colaborar en las actividades propuestas por otros Departamentos Didácticos, así como por diversas instituciones educativas y culturales relacionadas con el entorno educativo.

D.2.3.- LISTADO DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Temporalización	Nivel	Criterios de evaluación y estándares	Responsables	Lugar
Viaje a Madrid	Segundo/tercer trimestre	3º ESO, 4º ESO, 1º Bachillerato	Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	Elisa Rodríguez Torres, M ^a Antonieta Sánchez Belza,	Madrid



				Marina Alonso Andújar.	
<i>El Buscón</i> de Francisco de Quevedo. Factoría TEATRO	Segundo/tercer trimestre (según disponibilidad de la compañía)	3º ESO, 4º ESO, 1º Bachillerato	Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	Elisa Rodríguez Torres, M ^a Antonieta Sánchez Belza, Marina Alonso Andújar.	Albacete
Representación teatral de “La ilustre fregona” y “La gitanilla” de Miguel de Cervantes, representadas por la Compañía Factoría TEATRO	Segundo/tercer trimestre (según disponibilidad de la compañía)	3º ESO, 4º ESO, 1º Bachillerato	Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	Elisa Rodríguez Torres, M ^a Antonieta Sánchez Belza, Marina Alonso Andújar.	Albacete
Asistencia a una de las obras de La Joven Compañía	Segundo/tercer trimestre (según disponibilidad de la compañía)	Todos	Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	Todas las profesoras miembros del Departamento	Albacete
Viaje a Hellín y asistencia a una obra de teatro en el Teatro Victoria	Segundo/tercer trimestre	Todos	Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	Todas las profesoras miembros del Departamento	Hellín
<i>La casa de Bernarda Alba</i>	Enero de 2019	3º ESO, 4º ESO, 1º y 2º Bachillerato	Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	Elisa Rodríguez Torres, M ^a Antonieta Sánchez Belza, Marina Alonso Andújar.	Albacete

D.3.- OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura considera de gran importancia la participación de los alumnos en estas actividades educativas, ya que son un complemento a su formación académica, pero

también permiten abrir su mente a nuevas posibilidades de ocio y desarrollar hábitos de comportamiento y respeto.

Además de las actividades complementarias y extraescolares programadas, este Departamento no tendrá inconveniente en participar en cualquier actividad propuesta por entidades ajenas al centro (Ayuntamiento, biblioteca municipal, etc.) siempre que sea de interés para los alumnos y compatible con el horario lectivo.

Como se ha señalado, la participación en las actividades complementarias es obligatoria mientras que las actividades extraescolares tienen un carácter voluntario. Aquellos alumnos que no participen en una actividad extraescolar organizada por este Departamento serán debidamente informados de la obligatoriedad de su asistencia a clase. También se transmitirá esta información a las familias mediante una circular informativa, autorizaciones o mensaje a través de Papás 2.0.

Previamente a la realización de cualquier actividad extraescolar, los alumnos recibirán una autorización que habrán de entregar a las familias y devolver cumplimentada y firmada.

E.- EVALUACIÓN

E.1.- CARÁCTER DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo con el Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria, y la Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, esta se dirige a la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de etapa en las evaluaciones continua y final.

La evaluación permite conocer los resultados del proceso de enseñanza y aprendizaje e identificar las dificultades que han encontrado los alumnos para tratar de superarlas. Para que la evaluación sea eficaz y favorezca un aprendizaje significativo debe ser continua, formativa, integradora y diferenciada.

La **evaluación continua** es aquella que se define y organiza en el momento inicial del curso, se desarrolla a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje y concluye al final de la evaluación ordinaria o, en su caso, extraordinaria. Exige un seguimiento permanente del proceso de aprendizaje y permite establecer medidas de refuerzo educativo cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado. Dichas medidas se adoptarán en el momento en que se detecten las dificultades, para garantizar así la adquisición de las competencias imprescindibles y continuar el proceso de aprendizaje de forma satisfactoria.

La evaluación tiene también un **carácter formativo**, esto es, aporta información constante acerca del proceso educativo y permite la modificación de las estrategias didácticas en función de los resultados, para mejorar así la propia práctica docente y facilitar al alumnado la adquisición de las competencias y la

consecución de los objetivos. Por otro lado, para implicar a los alumnos en el proceso, es importante que ellos conozcan desde el principio de curso los criterios, estándares, procedimientos e instrumentos de evaluación que va a utilizar el profesor.

Al igual que la adquisición de cada una de las competencias debe abordarse desde todas las materias, el proceso de evaluación ha de tener el mismo **carácter integrador**. No obstante, al mismo tiempo, cada docente ha de llevar a cabo una **evaluación diferenciada** de su materia, teniendo en cuenta los criterios y estándares de aprendizaje evaluables.

Por otro lado, es fundamental garantizar el derecho a los alumnos a una evaluación justa y objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con **objetividad**.

E.2.- TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN:

El proceso de evaluación comprenderá tres fases: inicial, formativa y sumativa.

La **evaluación inicial** se lleva a cabo principio de curso, constituye el punto de partida de la programación didáctica y orienta el proceso de enseñanza-aprendizaje. En función de los resultados de la evaluación inicial, se contemplan unas u otras actuaciones para adaptarnos en todo momento al nivel competencial, las necesidades y las dificultades del alumnado. Por otro lado, la evaluación inicial se puede llevar a cabo también al principio de cada unidad o trimestre, mediante un breve cuestionario escrito o una lluvia de ideas, para conocer el punto de partida y los conocimientos previos de los alumnos.

La **evaluación formativa o continua** se realiza durante el proceso de aprendizaje y es clave porque incide en la concepción dinámica de la situación educativa y tiene en cuenta las dificultades que aparecen a lo largo del proceso. Además, con ella los alumnos se convierten en evaluadores conscientes de su propio proceso de aprendizaje. Su propósito es detectar los problemas que van surgiendo y su principal ventaja es que permite al docente actuar de forma rápida, antes de que se produzca la evaluación final o sumativa, para solventar cualquier dificultad.

La **evaluación final o sumativa** es la que permite a los alumnos dejar constancia de lo aprendido y al docente recoger información relevante sobre el proceso una vez que este ha concluido. Este tipo de evaluación se lleva a cabo al finalizar cada unidad (o al finalizar un conjunto de unidades en los niveles más altos) o trimestre.

En los grupos de ESO y 1º de Bachillerato, se contemplan al menos dos momentos para la evaluación final mediante pruebas objetivas. En 2º de Bachillerato, solamente habrá una prueba objetiva al final de cada trimestre.

E.3.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CONTEMPLADOS

Para constatar el grado de consecución de los aprendizajes alcanzados por un alumno y garantizar una evaluación eficaz y objetiva es necesario disponer de distintos procedimientos e instrumentos de evaluación. Se entiende por **procedimientos** de evaluación aquellas estrategias generales que proporcionan información acerca de la adquisición de las distintas competencias y objetivos de etapa. Los **instrumentos** de evaluación, por su parte, son los documentos o registros utilizados por el docente para realizar el seguimiento y justificar su calificación.

Los instrumentos de evaluación contemplados por este Departamento son:

- Lluvia de ideas
- Cuestionarios iniciales escritos
- Lista de control
- Cuaderno
- Actividades de la plataforma digital en 1º y 2º de ESO (Proyecto Carmenta)
- Producciones escritas
- Producciones orales (entrevistas, debate, exposiciones, recitado, tertulia, dramatización)
- Pruebas objetivas o exámenes

E.4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Por lo que respecta a los procedimientos de evaluación generales, dentro de los cuales se incluyen los distintos instrumentos mencionados anteriormente, van a emplearse los siguientes:

- **Intercambios orales** con los alumnos. Este procedimiento se concreta a través de instrumentos como las entrevistas, la lluvia de ideas o las tertulias.
- **Observación sistemática.** Este procedimiento se concreta a través del instrumento “lista de control”, que permite llevar un seguimiento exhaustivo del trabajo en clase, la participación, el interés y la actitud de los alumnos.
- **Análisis de las producciones escritas.** Este procedimiento abarca distintos instrumentos como las actividades escritas en el cuaderno, las redacciones, los resúmenes o los trabajos de investigación.
- Seguimiento de actividades digitales a través de **Weeras**. La plataforma digital Weeras, de la editorial Teide, permite llevar a cabo un seguimiento, a través de las tabletas, de las actividades que los alumnos han completado.
- **Pruebas específicas.** Los exámenes parciales y finales nos permitirán recoger información relevante sobre los conocimientos que posee el alumno al finalizar la unidad o el trimestre.
- **Autoevaluación y coevaluación.** Las actividades de autoevaluación y coevaluación referidas al proceso de enseñanza-aprendizaje son fundamentales para trabajar la autonomía del alumnado y conocer su punto de vista. La autoevaluación permite que los alumnos tomen conciencia y se responsabilicen de su proceso de aprendizaje. La coevaluación, por su parte, fomenta la cooperación y la ayuda entre iguales, pues son los propios alumnos los que observan y evalúan el

trabajo de sus compañeros. Tanto las actividades de autoevaluación como las de coevaluación se llevarán a cabo al término de cada unidad con el propósito de clarificar ideas, interiorizar conocimientos y valorar lo aprendido.

E.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN OBJETIVOS

Los criterios de evaluación establecidos por el Decreto 40/2015 para cada uno de los niveles de ESO y Bachillerato se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables, los cuales son el referente elemental para la evaluación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos. En la calificación, los estándares adquieren un determinado peso en función de su complejidad e importancia y, para ello, se distribuyen en tres grupos: básicos, intermedios y avanzados.

Los estándares categorizados como básicos son considerados imprescindibles para garantizar un adecuado progreso del alumnado en la etapa, y por lo tanto gozarán de una mayor consideración en la programación didáctica.

El peso que cada grupo de estándares tiene en la calificación es el siguiente:

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		
Básicos	Intermedios	Avanzados
55%	35%	10%
1º Y 2º DE BACHILLERATO		
Básicos	Intermedios	Avanzados
70%	20%	10%

Los **criterios mínimos** que se establecen desde el Departamento para superar la materia son los siguientes:

- En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, los alumnos deben superar todos los estándares básicos que se evalúen.
- En la etapa de Bachillerato, para superar la materia en cada una de las evaluaciones, es imprescindible obtener una calificación mínima media de 4'50 en las distintas tareas que nos sirvan para evaluar estándares básicos.
- Tanto en ESO como en Bachillerato, los alumnos deben superar obligatoriamente los estándares básicos de lectura.

Por otro lado, el proceso de evaluación ha de tener previstos mecanismos para aquellos casos en los que, por faltas de asistencia reiteradas, no sea posible la calificación de todos los estándares y la aplicación de la evaluación continua. El porcentaje de **faltas de asistencia que impiden la aplicación de la evaluación continua** se establece, con carácter general, en el 20% del total de horas lectivas de la materia. Los

abandonos de la materia serán comunicados trimestralmente por escrito a la familia, al tutor y a jefatura de estudios.

Para los casos de alumnos cuyas faltas de asistencia estén debidamente justificadas, alumnos que se incorporen de forma tardía, o aquellos que hayan rectificado de forma evidente su conducta absentista, se prevén mecanismos de adaptación a las circunstancias personales del alumno, como pruebas extraordinarias o planes de trabajo individualizados que permitan la recuperación de los contenidos y la adquisición de los estándares de aprendizaje.

E.6.- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

E.6.1- EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

En los distintos niveles de **Educación Secundaria Obligatoria**, al final de cada evaluación (o durante la misma) los alumnos podrán recuperar los estándares básicos que no hayan sido superados. Para ello, el docente utilizará los instrumentos de evaluación que considere oportunos dependiendo del estándar de aprendizaje evaluable: pruebas escritas, cuadernillos de actividades, trabajos escritos exposiciones o entrevistas orales con el profesor.

Si, tras la recuperación de la evaluación ordinaria, un alumno no obtiene una calificación de 4,50 o superior, tendrá que realizar la recuperación de la materia en la evaluación extraordinaria de aquellos estándares básicos que no haya superado, tal y como se especifica en el apartado E.8. de esta programación. Junto con la calificación de cada evaluación parcial y final, se informará al alumno y a sus familias de aquellos estándares básicos no superados y se les darán unas orientaciones para su recuperación.

En la evaluación extraordinaria de junio, además, el alumno tendrá que entregar el cuaderno, los trabajos y realizar el resto de tareas que la profesora considere necesarios en función de los estándares de aprendizaje no superados. Estas tareas serán especificadas al alumno por parte del docente en el Plan de Refuerzo que se adjunta en los informes de los alumnos después de la evaluación ordinaria.

E.6.2- EN BACHILLERATO

En **Bachillerato**, para la recuperación de los distintos estándares no superados se aplicará la evaluación continua, a través de los instrumentos que la profesora considere oportunos en función del estándar a evaluar. Si a lo largo de este proceso de evaluación continua, el alumno no consigue alcanzar los requisitos mínimos para superar la materia, tendrá que presentarse a una prueba ordinaria de recuperación global que tendrá lugar al final de la tercera evaluación. Esta prueba planteará contenidos estudiados durante todo el curso y cada alumno hará la parte correspondiente con los estándares básicos no superados.

Si, tras la recuperación de la evaluación ordinaria, un alumno no obtiene una calificación de 4,50 o superior, tendrá que realizar la recuperación de la materia en la evaluación extraordinaria de aquellos estándares básicos que no haya superado, tal y como se especifica en el apartado E.8. de esta programación. En la evaluación extraordinaria de junio, además, el alumno tendrá que entregar el cuaderno, presentar los trabajos y realizar las tareas de oralidad que la profesora considere necesarias en función de los estándares de aprendizaje no superados. Estas tareas serán especificadas al alumno por parte del docente en el Plan de Refuerzo que se adjunta en los informes de los alumnos después de la evaluación ordinaria.

E.6.3. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

Otro aspecto esencial y relevante en la evaluación del proceso de aprendizaje es la recuperación de alumnos con la materia pendiente de cursos pasados. En el curso 2019/2020, esta circunstancia se da en un alumno de 2º ESO A, un alumno de 2º ESO B, un alumno de 2º ESO C, una alumna de 3º ESO A, un alumno de 2º de PMAR y una alumna de 2º de Bachillerato B.

Para estos casos, se ha diseñado un plan de trabajo individualizado que consiste en la realización de un cuadernillo de actividades y una prueba escrita por trimestre. Además de la nota del cuadernillo y de las pruebas objetivas trimestrales de pendientes, estos alumnos serán evaluados y calificados en la materia de Lengua Castellana y Literatura teniendo en cuenta el seguimiento, evolución y calificación obtenida en el curso presente. Para este procedimiento contamos con la coordinación entre las componentes del Departamento.

Si el alumno no consigue recuperar la pendiente del curso anterior mediante las pruebas señaladas, pero aprueba la asignatura de Lengua Castellana y Literatura que está cursando ese año, podría recuperar la materia del curso anterior siempre y cuando haya realizado las actividades y pruebas propuestas por el profesor responsable y se considere conveniente para el alumno.

E.7.- PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO DE LA NOTA

Para obtener las calificaciones en cada una de las evaluaciones trimestrales y en la evaluación final, tomamos como punto de referencia el peso que se le ha atribuido a cada grupo de estándares:

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA		
Básicos	Intermedios	Avanzados
55%	35%	10%
1º Y 2º DE BACHILLERATO		
Básicos	Intermedios	Avanzados
70%	20%	10%

En Educación Secundaria Obligatoria y en la materia optativa de Literatura Universal (1º Bachillerato), el Departamento ha optado por adoptar la herramienta EVALÚA, proporcionada por la Consejería de Educación y que realiza los cálculos para la calificación de forma interna y automática.

Trimestralmente, se calculan las calificaciones curriculares en función de la asignación de los niveles de logro de cada uno de los estándares de aprendizaje, teniendo en cuenta que se utilizan cinco niveles de logro:

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
No conseguido	Conseguido			

En un sistema de calificación tradicional (del 1 al 10), la equivalencia sería la siguiente:

- Nivel 1: del 0 al 4,5
- Nivel 2: del 4,5 al 6
- Nivel 3: del 6 al 7,5
- Nivel 4: Del 7,5 al 9
- Nivel 5: del 9 al 10

La calificación final tendrá en cuenta los resultados obtenidos en cada uno de los estándares de aprendizaje que se hayan abordado a lo largo de las distintas evaluaciones. Dado su carácter de evaluación continua, la calificación que debe otorgarse es la del mayor nivel de logro, que deberá corresponder con la última calificación emitida sobre cada estándar.

En Bachillerato, a lo largo del curso, el docente califica todos los estándares de aprendizaje del 1 al 10, teniendo en cuenta el instrumento de evaluación que se le ha asignado a cada uno en la tabla del perfil competencial, y siguiendo una escala de valoración con distintos niveles de logro, como la siguiente:

Calificación	Logro alcanzado	
9,5 - 10	Excelente	Supera lo previsto de manera excelente
8,5 – 9,5	Muy bueno	El nivel de consecución es muy bueno
6,5 – 8,5	Bueno	Alcanza un buen nivel de consecución
5 – 6,5	Suficiente	Alcanza un nivel suficiente de consecución
3 - 4,9	Insuficiente	Está iniciándose en la consecución del logro pero es insuficiente
0 - 3	Muy deficiente	No está iniciado el logro

La calificación global de los alumnos en los distintos trimestres se obtiene teniendo en cuenta todos los estándares evaluados hasta ese momento, primero calculando la media entre los estándares del mismo grupo y, después, aplicando la ponderación a las tres calificaciones resultantes. Para llevar a cabo el

proceso de calificación en Bachillerato, el Departamento dispone de unas tablas Excel de elaboración propia.

La nota final de curso se obtendrá con la media ponderada de los estándares evaluados en cada una de las tres evaluaciones: 1ª evaluación 20%, 2ª evaluación 30% y 3ª evaluación 50%.

Tanto en ESO como en Bachillerato, la consecución de todos los estándares de aprendizaje básicos garantizará la suficiencia. Por otro lado, si un estándar ha sido evaluado varias veces a lo largo del curso, se considerará siempre la última calificación obtenida, de acuerdo con los principios de la evaluación continua.

Una vez calculadas las calificaciones de la evaluación, la nota trimestral definitiva, que se trasladará al boletín del alumno, será redondeada al alza a partir de 0,5 décimas (teniendo en cuenta solo el primer decimal). El cálculo de la nota final se regirá por los mismos criterios.

Si algún alumno fuera sorprendido copiando o intentando copiar, automáticamente la calificación en el estándar que esté siendo evaluado será de 0.

E.8.- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR CURSO Y MATERIA	
CURSO: 1º ESO	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Criterios de evaluación: Los criterios de evaluación objeto de la evaluación extraordinaria de 1º de ESO, por bloques serán los siguientes referidos a la programación del Departamento:	
<ul style="list-style-type: none"> - Bloque 1: Criterios de evaluación 1,2,4, 6 y 7 - Bloque 2: Criterios 1, 2,4, 6 y 7 - Bloque 3: Criterios 3, 4, 5, 6, 11 - Bloque 4: Criterios 3, 4, 6 	
Estándares: Los estándares incluidos en los criterios de calificación mencionados en el apartado anterior clasificados como básicos en la programación del departamento podrán ser objeto de la evaluación extraordinaria.	
Instrumentos: Los instrumentos que se van a utilizar para evaluar a los alumnos con estándares pendientes serán: el cuaderno del alumno, las actividades de Weeras (licencia digital), una exposición oral y una prueba objetiva.	
Metodología: Las sesiones se organizarán de acuerdo con las necesidades de recuperación de los alumnos, que se recogerán en los planes de trabajo de cada uno de ellos; pero en todo caso, la metodología será activa y	



participativa, más individualizada por el número reducido de alumnos en el grupo. Se dedicarán sesiones a aclaración de dudas, realización de actividades del cuaderno y fichas de trabajo, exposición; así como a una prueba objetiva escrita.

Criterios de calificación:

Los criterios de calificación serán los mismos que se han fijado para la evaluación ordinaria. Respetando la continuidad de esta, es decir, teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en los estándares superados a lo largo del curso.

Temporalización:

El número de clases semanales para 1º de ESO es de 4; aproximadamente se van a dedicar dos semanas a este proceso de recuperación, por lo que serán 8 sesiones como máximo.

La temporalización de las sesiones se va a adaptar al conjunto de estándares pendientes.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR CURSO Y MATERIA

CURSO: 2º ESO

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Criterios de evaluación:

Los criterios de evaluación objeto de la evaluación extraordinaria de 2º de ESO, por bloques serán los siguientes referidos a la programación del Departamento:

- Bloque 1: Criterios de evaluación 1,2,4, 6 y 7
- Bloque 2: Criterios 1, 2,4, 6 y 7
- Bloque 3: Criterios 3, 4, 5, 6, 11
- Bloque 4: Criterios 3, 4, 6

Estándares:

Los estándares incluidos en los criterios de calificación mencionados en el apartado anterior clasificados como básicos en la programación del departamento podrán ser objeto de la evaluación extraordinaria.

Instrumentos:

Los instrumentos que se van a utilizar para evaluar a los alumnos con estándares pendientes serán: el cuaderno del alumno, las actividades de Weeras (licencia digital), una exposición oral, una redacción y una prueba objetiva.

Metodología:

Las sesiones se organizarán de acuerdo con las necesidades de recuperación de los alumnos, que se recogerán en los planes de trabajo de cada uno de ellos; pero en todo caso, la metodología será activa y participativa, más individualizada por el número reducido de alumnos en el grupo. Se dedicarán sesiones a aclaración de dudas, realización de actividades del cuaderno y fichas de trabajo, exposición; así como a una prueba objetiva escrita.

Criterios de calificación:

Los criterios de calificación serán los mismos que se han fijado para la evaluación ordinaria. Respetando la continuidad de esta, es decir, teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en los estándares superados



a lo largo del curso.

Temporalización:

El número de clases semanales para 2º de ESO es de 4; aproximadamente se van a dedicar dos semanas a este proceso de recuperación, por lo que serán 8 sesiones como máximo.

La temporalización de las sesiones se va a adaptar al conjunto de estándares pendientes.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR CURSO Y MATERIA
CURSO: 3º ESO**MATERIA:** LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**Criterios de evaluación:**

Los criterios de evaluación objeto de la evaluación extraordinaria de 3º de ESO, por bloques serán los siguientes referidos a la programación del Departamento:

- Bloque 1: Criterios de evaluación 1, 2, 4, 6 y 7
- Bloque 2: Criterios 1, 2, 4, 6 y 7
- Bloque 3: Criterios 3, 4, 5, 6, 11
- Bloque 4: Criterios 3, 4, 6

Estándares:

Los estándares incluidos en los criterios de calificación mencionados en el apartado anterior clasificados como básicos en la programación del departamento podrán ser objeto de la evaluación extraordinaria.

Instrumentos:

Los instrumentos que se van a utilizar para evaluar a los alumnos con estándares pendientes serán: el cuaderno del alumno, una ficha de trabajo, una exposición oral, una redacción y una prueba objetiva.

Metodología:

Las sesiones se organizarán de acuerdo con las necesidades de recuperación de los alumnos, que se recogerán en los planes de trabajo de cada uno de ellos; pero en todo caso, la metodología será activa y participativa, más individualizada por el número reducido de alumnos en el grupo. Se dedicarán sesiones a aclaración de dudas, realización de actividades del cuaderno y fichas de trabajo, exposición; así como a una prueba objetiva escrita.

Criterios de calificación:

Los criterios de calificación serán los mismos que se han fijado para la evaluación ordinaria. Respetando la continuidad de esta, es decir, teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en los estándares superados a lo largo del curso.

Temporalización:

El número de clases semanales para 3º de ESO es de 5; aproximadamente se van a dedicar dos semanas a este proceso de recuperación, por lo que serán 10 sesiones como máximo.

La temporalización de las sesiones se va a adaptar al conjunto de estándares pendientes.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR CURSO Y



MATERIA	
CURSO: 4º ESO	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Criterios de evaluación:	
<p>Los criterios de evaluación objeto de la evaluación extraordinaria de 4º de ESO, por bloques serán los siguientes referidos a la programación del Departamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bloque 1: Criterios de evaluación 1,2,3, 4, 6 y 7 - Bloque 2: Criterios 1, 2,3, 4, 6 y 7 - Bloque 3: Criterios 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10 - Bloque 4: Criterios 3, 4 y 6 	
Estándares:	
<p>Los estándares incluidos en los criterios de calificación mencionados en el apartado anterior clasificados como básicos en la programación del departamento podrán ser objeto de la evaluación extraordinaria.</p>	
Instrumentos:	
<p>Los instrumentos que se van a utilizar para evaluar a los alumnos con estándares pendientes serán: el cuaderno del alumno, fichas de trabajo, una exposición oral, un debate y/o pruebas escritas.</p>	
Metodología:	
<p>Las sesiones se organizarán de acuerdo con las necesidades de recuperación de los alumnos, que se recogerán en los planes de trabajo de cada uno de ellos; pero en todo caso, la metodología será activa y participativa, más individualizada por el número reducido de alumnos en el grupo. Se dedicarán sesiones a aclaración de dudas, realización de actividades del cuaderno y fichas de trabajo, exposición y debate, en su caso; así como una prueba escrita si es necesaria.</p>	
Criterios de calificación:	
<p>Los criterios de calificación serán los mismos que se han fijado para la evaluación ordinaria. Respetando la continuidad de esta, es decir, teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en los estándares superados a lo largo del curso.</p>	
Temporalización:	
<p>El número de clases semanales para 4º de ESO es de 4; aproximadamente se van a dedicar dos semanas a este proceso de recuperación, por lo que serán 8 sesiones como máximo. La temporalización de las sesiones se va a adaptar al conjunto de estándares pendientes.</p>	

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR CURSO Y MATERIA	
CURSO: 1º Bachillerato	MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
Criterios de evaluación:	
<p>Los criterios de evaluación objeto de la evaluación extraordinaria de 1º de Bachillerato, por bloques serán los siguientes referidos a la programación del Departamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bloque 1: Criterios de evaluación 2 y 7 - Bloque 2: Criterios 2, 5 y 7 	

- Bloque 3: Criterios 3, 4 y 5
- Bloque 4: Criterios 4 y 6

Estándares:

Los estándares incluidos en los criterios de calificación mencionados en el apartado anterior clasificados como básicos en la programación del departamento podrán ser objeto de la evaluación extraordinaria.

Instrumentos:

Los instrumentos que se van a utilizar para evaluar a los alumnos con estándares pendientes serán: el cuaderno del alumno, fichas de trabajo, una exposición oral y una prueba objetiva.

Metodología:

Las sesiones se organizarán de acuerdo con las necesidades de recuperación de los alumnos, que se recogerán en los planes de trabajo de cada uno de ellos; pero en todo caso, la metodología será activa y participativa, más individualizada por el número reducido de alumnos en el grupo. Se dedicarán sesiones a aclaración de dudas, realización de actividades del cuaderno y fichas de trabajo, exposición; así como a una prueba objetiva escrita.

Criterios de calificación:

Los criterios de calificación serán los mismos que se han fijado para la evaluación ordinaria. Respetando la continuidad de esta, es decir, teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en los estándares superados a lo largo del curso.

Temporalización:

El número de clases semanales para 1º de Bachillerato es de 4; aproximadamente se van a dedicar dos semanas a este proceso de recuperación, por lo que serán 8 sesiones como máximo. La temporalización de las sesiones se va a adaptar al conjunto de estándares pendientes.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR CURSO Y MATERIA

CURSO: 2º Bachillerato

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Criterios de evaluación:

Los criterios de evaluación objeto de la evaluación extraordinaria de 2º de Bachillerato, por bloques serán los siguientes referidos a la programación del Departamento:

- Bloque 2: Criterio 2
- Bloque 3: Criterios 1, 4, 7 y 8
- Bloque 4: Criterios 2 y 4

Estándares:

Los estándares incluidos en los criterios de calificación mencionados en el apartado anterior clasificados como básicos en la programación del departamento podrán ser objeto de la evaluación extraordinaria.

Instrumentos:

Los instrumentos que se van a utilizar para evaluar a los alumnos con estándares pendientes serán: el cuaderno del alumno, fichas de trabajo, una exposición oral y una prueba objetiva.

Metodología:

Las sesiones se organizarán de acuerdo con las necesidades de recuperación de los alumnos, que se recogerán en los planes de trabajo de cada uno de ellos; pero en todo caso, la metodología será activa y participativa, más individualizada por el número reducido de alumnos en el grupo. Se dedicarán sesiones a aclaración de dudas, realización de actividades del cuaderno y fichas de trabajo, exposición, así como una prueba objetiva escrita.

Criterios de calificación:

Los criterios de calificación serán los mismos que se han fijado para la evaluación ordinaria. Respetando la continuidad de esta, es decir, teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en los estándares superados a lo largo del curso.

Temporalización:

El número de clases semanales para 2º de Bachillerato es de 4; aproximadamente se van a dedicar dos semanas a este proceso de recuperación, por lo que serán 8 sesiones como máximo.

La temporalización de las sesiones se va a adaptar al conjunto de estándares pendientes.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR CURSO Y MATERIA

CURSO: 1º Bachillerato

MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL

Criterios de evaluación:

Los criterios de evaluación objeto de la evaluación extraordinaria de 1º de ESO, por bloques serán los siguientes referidos a la programación del Departamento:

- Bloque 1: Criterio de evaluación 2
- Bloque 2: Criterios 2 y 3

Estándares:

Los estándares incluidos en los criterios de calificación mencionados en el apartado anterior clasificados como básicos en la programación del departamento podrán ser objeto de la evaluación extraordinaria.

Instrumentos:

Los instrumentos que se van a utilizar para evaluar a los alumnos con estándares pendientes serán: el cuaderno del alumno, fichas de trabajo, una exposición oral y una prueba objetiva.

Metodología:

Las sesiones se organizarán de acuerdo con las necesidades de recuperación de los alumnos, que se recogerán en los planes de trabajo de cada uno de ellos; pero en todo caso, la metodología será activa y participativa, más individualizada por el número reducido de alumnos en el grupo. Se dedicarán sesiones a aclaración de dudas, realización de actividades del cuaderno y fichas de trabajo, exposición y debate, en su caso; así como una prueba objetiva.

Criterios de calificación:

Los criterios de calificación serán los mismos que se han fijado para la evaluación ordinaria. Respetando la continuidad de esta, es decir, teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en los estándares superados

a lo largo del curso.

Temporalización:

El número de clases semanales es de 4; aproximadamente se van a dedicar dos semanas a este proceso de recuperación, por lo que serán 8 sesiones como máximo.

La temporalización de las sesiones se va a adaptar al conjunto de estándares pendientes.

F.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

F.1.- FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN

La evaluación es un elemento esencial del proceso educativo que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la propia práctica docente. El objetivo es recoger sistemáticamente información relevante para ajustar la intervención educativa de acuerdo con las necesidades reales de los alumnos.

En la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje será una tarea especialmente importante la de coordinar el desarrollo de la Programación Didáctica, explicitando las dificultades de aplicación de los contenidos que se puedan producir y buscando, entre todas, las soluciones adecuadas; ya sea por medio de una renovación de la metodología para ese caso concreto, o de la organización de un mayor número de actividades destinadas a aclarar los contenidos más dificultosos. La evaluación se realizará por niveles, con la coordinación de los profesores que imparten el mismo nivel.

Entre los aspectos de la Programación que pueden ser objeto de esta evaluación se encuentran:

- La Programación de aula que aplicamos en cada nivel mediante la que desarrollamos los diferentes apartados recogidos en la Programación Didáctica de este Departamento.
- La adecuación de los elementos curriculares (objetivos, criterios, estándares, competencias)
- Las estrategias metodológicas llevadas a cabo en cada nivel y grupo.
- Los materiales y recursos utilizados en las sesiones con cada grupo y nivel.
- Los instrumentos de evaluación empleados.
- El trabajo de la lectura y las estrategias para llevarla a cabo a través de distintos tipos de textos y actividades que fomenten su desarrollo, comprensión y destreza.

F.2.- INDICADORES DE LOGRO

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura elabora una serie de cuestionarios, dirigidos tanto a los docentes como a los alumnos, en los que se evalúa la propia práctica docente mediante una serie de indicadores que valoran:

- La adecuación de los objetivos didácticos.
- La adecuación de los contenidos y la correcta temporalización de los mismos.

- La adecuación de la metodología y las estrategias didácticas empleada por cada profesor.
- La adecuación de los recursos y materiales didácticos.
- La adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.
- La adecuación de las actuaciones de atención a la diversidad contempladas y ejecutadas.
- La adecuación de las medidas disciplinarias impuestas.
- La adecuación de los mecanismos de comunicación con las familias y con el resto de miembros de la comunidad escolar.

F.3.- INSTRUMENTOS Y TEMPORALIZACIÓN

Los **instrumentos** que contempla el Departamento para la evaluación de la práctica docente y del proceso de enseñanza-aprendizaje, se concretan en:

- La revisión de la programación trimestralmente en las reuniones de Departamento.
- Recogida de información a través de las actas que se elaboran semanalmente.
- Ficha de evaluación de la programación al finalizar el año académico.
- La revisión de las unidades al finalizar las mismas para introducir las correcciones que sean necesarias para esa unidad o para unidades posteriores.
- Cuestionario al finalizar el trimestre, dirigidos tanto al docente como a los propios alumnos.
- Las conversaciones informales con otros profesores que puedan orientar nuestras decisiones.
- Propuestas recogidas en las reuniones de la Comisión de la Coordinación Pedagógica sobre distintos aspectos relacionados con el proceso de enseñanza- aprendizaje.

También tendremos en cuenta los instrumentos que nos sean facilitados desde el Departamento de Orientación o de la propia Administración a través de la Delegación que coordina nuestra actividad. Por supuesto, el Departamento podrá crear para tal fin algunos modelos de plantillas o encuestas que persigan la recogida de dicha información u otros instrumentos que se propongan desde la CCP.

Por lo que respecta a la **temporalización**, se establece, como mínimo, una evaluación al final de cada trimestre. Las conclusiones se recogerán en la memoria final de curso. Los cuestionarios que establece el departamento para los procesos de autoevaluación de la actividad docente son los siguientes:

Cuestionario dirigido al profesor				
1. Adecuación de los elementos curriculares	nada	poco	bastante	mucho
La temporalización de los contenidos y las actividades ha sido adecuada.				
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.				
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los				



alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.				
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.				
Se da una correspondencia entre las actividades y tareas diseñadas y los contenidos, criterios y estándares de aprendizaje evaluables.				
Se integran las competencias clave y se promueve un aprendizaje por competencias.				
Se trabajan contenidos relacionados con la educación en valores.				
Los estándares de aprendizaje se adecuan a los contenidos trabajados.				
Los instrumentos de evaluación se adecuan a los contenidos, criterios y estándares de aprendizaje.				
La evaluación es formativa y se desarrolla en sus tres fases.				
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.				
Se han utilizado instrumentos variados de evaluación.				
Los alumnos conocían tanto los criterios y estándares de aprendizaje como los instrumentos de evaluación.				
Se ha fomentado la autoevaluación y la coevaluación.				
La evaluación ha servido para ajustar la práctica educativa.				
Se han facilitado mecanismos de recuperación.				
Las actividades complementarias se han llevado a cabo de forma satisfactoria.				
2. Adecuación de las estrategias metodológicas	nada	poco	bastante	mucho
Las estrategias metodológicas desarrolladas son adecuadas para lograr los objetivos.				
Las estrategias metodológicas desarrolladas se adecuan al resto de elementos curriculares.				
Las estrategias metodológicas desarrolladas resultan motivadoras.				
Se fomenta el aprendizaje cooperativo.				
Se fomenta el aprendizaje activo, funcional y orientado a la acción.				
La metodología tiene en cuenta la diversidad.				



Se ha atendido adecuadamente a las necesidades educativas del alumnado.				
Se ha partido de los conocimientos previos y del nivel competencial de los alumnos.				
El desarrollo de los proyectos interdisciplinares es adecuado y se alcanzan los objetivos previstos.				
3. Recursos didácticos y organización	nada	poco	bastante	mucho
La distribución del aula favorece la metodología activa.				
Los materiales y recursos didácticos son suficientes y resultan adecuados, motivadores y accesibles.				
El clima del aula favorece el respeto y la tolerancia.				
La relación entre alumnos y profesor es buena.				
Propuestas de mejora:				

Cuestionario dirigido a los alumnos				
1. Adecuación de la metodología y los recursos	nada	poco	bastante	mucho
La forma de enseñar resulta motivadora y eficaz.				
Las actividades realizadas han sido adecuadas.				
Las actividades realizadas han sido suficientes.				
Las actividades realizadas han sido motivadoras e interesantes.				
Los materiales y recursos han sido suficientes.				
Los materiales y recursos han sido motivadores.				
Hemos utilizado las TIC.				
Hemos trabajado en grupo.				
El ritmo de las sesiones ha sido adecuado.				
Los contenidos me han quedado claros.				
He aprendido cosas interesantes.				
He aprendido cosas útiles para mi vida.				
2. Relación con el profesor	nada	poco	bastante	mucho



He entendido las explicaciones del profesor.				
El profesor me ha ayudado a solucionar los problemas que iban surgiendo a lo largo del trimestre.				
El profesor ha sabido motivarnos con actividades y materiales interesantes.				
El profesor domina la materia y es capaz de transmitir su entusiasmo por ella.				
El profesor se ha adaptado al ritmo de la clase.				
El profesor se esfuerza por comprendernos y ayudarnos.				
El profesor se muestra cercano y accesible.				
El profesor mantiene el orden y la disciplina en el aula.				
Propuestas de mejora:				

F.4.- EVALUACIÓN INTERNA DE LA MATERIA

El Departamento participará en la evaluación interna cuando la Inspección Educativa y la Dirección Educativa del centro proponga el Plan de Evaluación Interna para la materia, facilitando la documentación que se precise y colaborando en todo momento en el desarrollo del proceso. De acuerdo con lo establecido en la PGA, el proceso de evaluación interna no concierne a la materia de Lengua Castellana y Literatura en este curso 2019/2020.

G.- PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

La implicación de todos los miembros de la comunidad escolar en el proceso de enseñanza y aprendizaje se revela como una de las claves del éxito educativo. Para construir un entorno educativo óptimo y favorecer un clima abierto y democrático, es fundamental que tanto los propios alumnos como las familias estén informados de cualquier medida relativa al proceso educativo.

Para ello, se prevén distintos mecanismos que nos van a permitir la publicitación de esta programación y de cualquier otra información relevante relacionada con los objetivos, los contenidos, la metodología, los recursos didácticos, los criterios e instrumentos de evaluación, las actividades complementarias y extraescolares, el rendimiento académico, los problemas de comportamiento, los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.

Los mecanismos de información y comunicación que nos van a permitir ese traspaso de información constante son:

- Tablón de anuncios del centro.
- Agenda escolar de los alumnos.



Castilla-La Mancha



Programación del Departamento de Lengua Castellana y Literatura

- Plataforma educativa Papás 2.0 habilitada por la Consejería.
- Página web del centro.
- Redes sociales del centro.



Castilla-La Mancha



Programación del Departamento de Lengua Castellana y Literatura

ANEXO I: PROGRAMACIÓN DE LECTURAS SES RIÓPAR CURSO 2019/2020

En 1º de ESO:

Las lecturas obligatorias son:

- **Primer trimestre:** *Konrad o el niño que salió de una lata de conservas*, Nöstlinger, Christine.
- **Segundo trimestre:** *Las brujas*, Roald Dahl.
- **Tercer trimestre:** *Cuando Hitler robó el conejo rosa*, Judith Kerr.

Otros títulos recomendados de lectura opcional (estándar avanzado):

- *El secreto del caserón abandonado*, Pilar López Bernués, Editorial Bruño.
- *El Principito*, Antoine de Saint Exupery.
- *La poesía no es un cuento*, Gloria Fuertes.

En 2º de ESO:

Las lecturas obligatorias son:

- **Primer trimestre:** *La tejedora de la muerte*, Concha López Narváez.
- **Segundo trimestre:** *Las lágrimas de Shiva*. César Mallorquí. Editorial Edebé.
- **Tercer trimestre:** *Mitos griegos*. Editorial Vicens Vives.

Otros títulos recomendados de lectura opcional (estándar avanzado):

- *Las aventuras de Ulises*. Ed. Vicens Vives. Colección Clásicos adaptados.
- *Matilda*, Dahl Roald.

En 3º de ESO:

Las lecturas obligatorias son:

- **Primer trimestre:** *Finis Mundi*. Laura Gallego. Editorial SM.
- **Segundo trimestre:** *Lazarillo de Tormes*. Adaptación Vicens Vives. Colección Clásicos Adaptados.
- **Tercer trimestre:** *La muerte del cisne*, Fernando Lalana.

Otros títulos recomendados de lectura opcional (estándar avanzado):

- Manga: *Death Note*.
- *El curioso incidente del perro a medianoche*, Mark Kaddon. Editorial Salamandra.
- *Melocotón en almíbar*, Miguel Mihura

En 4º de ESO:

Las lecturas obligatorias son:

- **Primer trimestre:** *Rimas y leyendas*. Gustavo Adolfo Bécquer. Ed. SM. Clásicos hispánicos.
- **Segundo trimestre:** *El palacio de la medianoche*, Carlos Ruiz Zafón.
- **Tercer trimestre:** *Bodas de sangre*, Federico García Lorca.

Otros títulos recomendados de lectura opcional (estándar avanzado):

- *Actos de amor*, Antonio Praena.
- *Mil soles espléndidos*, Khaled Hosseini.

- *Himmelweg, Juan Mayorga*

ANEXO II: TEMPORALIZACIÓN SES DE RIÓPAR

CURSO	UNIDADES	EVALUACIÓN
1ºESO y 2ºESO Editorial Teide	Unidad 1 Unidad 2 Unidad 3	1ª Evaluación
	Unidad 4 Unidad 5 Unidad 6	2ª Evaluación
	Unidad 7 Unidad 8 Unidad 9	3ª Evaluación
3ºESO y 4ºESO Editorial SM	Unidad 1 Unidad 2 Unidad 3	1ª Evaluación
	Unidad 4 Unidad 5 Unidad 6	2ª Evaluación
	Unidad 7 Unidad 8 Unidad 9	3ª Evaluación

ANEXO III: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES SES RIÓPAR

- Se propone fomentar la participación en **concursos literarios**, tanto del Centro como de fuera del mismo (locales, autonómicos o nacionales, propuestos por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha).
- Celebración del **Día del libro** (mercadillo de intercambio de libros, concurso de marca-páginas, etc.)
- **Asistencia a representaciones teatrales**, El Lazarillo (Albacyti Corporation), 23 de abril, en Teatro de la Paz.



- **Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género:** Exposición en el centro de “Las Sin Sombrero”; visita de Paco Damas y charla coloquio.
- **Actividades complementarias para la evaluación ordinaria (Junio):**
 - Taller de marcapáginas.
 - Gymkana literaria.
 - Taller de pergaminos.
 - Taller de teatro (locución y expresión corporal).